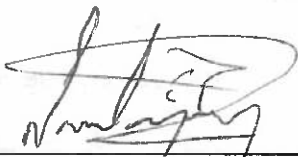


 DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Unidad Administrativa Especial Ministerio del Interior	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO				 MINISTERIO DEL INTERIOR
	F4: PA 01- PRO 7		Fecha Versión: 4/10/2021		
	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO CERTIFICO: El cumplimiento de las actividades por parte del contratista:				
	INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
RAZÓN SOCIAL	ITO – SOFTWARE S.A.S.				
NIT	900.372.035-8				
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTÁ D.C.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
OBJETO	"Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor."				
TIPO DE CONTRATO	CONCURSO DE MÉRITOS				
No. CONTRATO	DNDA-026 DE 2023				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA MILLONES (\$160.000.000,00) DE PESOS MCTE, incluido IVA.				
CDP	No 12223	FECHA	30 DE AGOSTO DE 2023		
RP	No 19523	FECHA	21 DE DICIEMBRE DE 2023		
VIGENCIA DEL CONTRATO	DESDE	26 DE DICIEMBRE DE 2023	HASTA	23 DE FEBRERO DE 2024	
FECHA DE INICIO	05 DE ENERO DE 2024				
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO					
ADICIÓN Y / O PRORROGA	N/A	DESDE	HASTA		
VALOR ADICIÓN					
REDUCCIÓN	N/A	VALOR			
CESIÓN	N/A	DESDE	HASTA		
NOMBRE DEL CESIONARIO					
SUSPENSIÓN	N/A	DESDE	HASTA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A	FECHA			
INFORMACIÓN PARA PAGO					
NUMERO DE PAGO	01	MES	ENERO (FASE 1)	AÑO	2024
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	\$ 32.000.000,00				
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	\$ 32.000.000,00				
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$ 0,00				
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR	\$ 128.000.000,00				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	20%				
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	80%				

Recibido
Jonathan Contreras
16/02/2024

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN		1. Cumplimiento de las actividades del contrato DNDA-026-2023 en su fase 1 las cuales se listan en el Anexo Técnico, literal B, “Fases y Principales Hitos”, Fase 1: “Planeación, levantamiento de información detallada”. 2. Cumplimiento con la entrega física y digital de los documentos entregables para la Fase 1: “Planeación, levantamiento de información detallada”: • Plan Operativo ○ Planes subsidiarios ▪ Cronograma Proyecto ▪ Matriz de Riesgos • Documentos Artefacto ○ Formato 1: Requerimientos Funcionales y no Funcionales ○ Formato 2: Casos de Uso ○ Formato 3: Arquitectura de Software. ○ Formato 4: Acta de Reunión ○ Formato 5: Informe de Avance de Proyecto															
		ESTADO DEL CONTRATO		EN EJECUCIÓN		X		EN LIQUIDACIÓN				SUSPENDIDO				CONCLUIDO	
DATOS BANCARIOS DEL CONTRATISTA																	
BANCO		MUNDO MUJER				TIPO		AHORROS				No. CUENTA		210-145886082-01			
CUMPLIMIENTO																	
CALIFICACIÓN						OBSERVACIONES											
DEFICIENTE						Cumplimiento no satisfactorio											
SATISFACTORIO						Se limito a lo pactado, cumplió plazos y demás condiciones ofrecidas											
BUENO						X						Buen nivel de cumplimiento. Superó el mínimo exigible					

Para constancia se firma en la ciudad de **BOGOTÁ D.C**; a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2024.



Nombre: Carlos Humberto Sastoque Rivera
Cargo: Profesional Especializado Subgrupo TI - UCSTI
Supervisor del Contrato.

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	DNDA-026-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/12/2023
CONTRATISTA:	ITO - SOFTWARE S.A.S.
NIT:	900.372.035-8
OBJETO:	"Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor."
VALOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	CIENTO SESENTA MILLONES (\$160.000.000,00) DE PESOS MCTE, incluido IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 SEMANAS.
FECHA DE INICIO:	05 de enero de 2024

2. GARANTÍAS:

Aseguradora: JMALUCCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.	Póliza: 2052680		
AMPAROS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/12/2023	23/08/2024	\$ 40.000.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO.	21/12/2023	23/08/2024	\$ 40.000.000,00
PAGO DE SALARIOS, Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES.	21/12/2023	23/02/2027	\$ 8.000.000,00

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES	SI	NO	X
VALOR ADICIONADO:			
PRÓRROGAS	SI	NO	X
PLAZO PRORROGADO:			
CESIONES	SI	NO	X
NOMBRE DEL CESIONARIO:			
SUSPENSIONES	SI	NO	X
PERÍODO SUSPENDIDO:			
FECHA DE TERMINACIÓN EJECUCIÓN:			
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	SI	NO	X

4. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS HUMBERTO SASTOQUE RIVERA
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SUBGRUPO T.I.
PERIODO DE SUPERVISIÓN	ENERO 2024 (Fase 1)

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	20%	PRESUPUESTAL	20%

6. VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
1	Cumplimiento de las actividades del contrato DNDA-026-2023 en su fase 1 las cuales se listan en el Anexo Técnico, literal B, "Fases y Principales Hitos", Fase 1: "Planeación, levantamiento de información detallada"	X		Se anexan Actas e informes de seguimiento semanal a las actividades de la Fase 1

3	Cumplimiento con la entrega física y digital de los documentos entregables para la Fase 1: "Planeación, levantamiento de información detallada": - Plan Operativo - Planes subsidiarios - Cronograma Proyecto - Matriz de Riesgos - Documentos Artefacto - Formato 1: Requerimientos Funcionales y no Funcionales - Formato 2: Casos de Uso - Formato 3: Arquitectura de Software. - Formato 4: Acta de Reunión - Formato 5: Informe de Avance de Proyecto	X		Se anexan los documentos impresos generados para el cumplimiento de la Fase 1
---	--	---	--	---

7. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 160.000.000,00
VALOR ADICIONADO:	\$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 160.000.000,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$0,00
VALOR EJECUTADO:	\$ 32.000.000,00
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR:	\$ 128.000.000,00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
GASTO	No. CDP	Valor Total del CDP	No. CRP	Valor Total del CRP
INVERSIÓN	12223 del 30 de agosto del 2023	\$160.000.000,00	19523 del 21 de diciembre del 2023	\$160.000.000,00

8. CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES

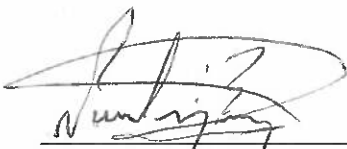
Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y/o el de sus empleados de ser persona jurídica, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

9. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Sin observaciones.

Para el periodo relacionado el contratista cumplió con las obligaciones y el objeto del contrato. En tal sentido, se emite concepto FAVORABLE para el pago del contrato.

En constancia se firma en Bogotá, D. C., el dieciséis (16) de febrero del 2024.



Nombre: Carlos Humberto Sastoque Rivera
Cargo: Profesional Especializado Subgrupo TI - UCSTI
Supervisor del Contrato.

**Factura Electrónica De Venta No****FR27 No. 2480**

Documento oficial de autorización de numeración de factura electrónica No. 18764054933251 vigencia 12 meses 30/8/2023 hasta 30/08/2024 que habilita prefijo FR27 desde 2453 hasta 3000

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 6201 9.66 X 1000

ITO SOFTWARE SAS**Nit 900372035 8**

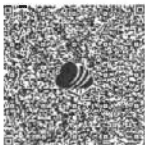
CLIENTE				CONCEPTO				
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR				#37-03-00;026-2023;carlos.sastoque@derechodeautor.gov.co#\$				
NIT		800185929 2	CORREO		sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co			
DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO				
Ci 28 13 a 15		Bogota D.C.		7868220				
FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
23/01/2024			23/03/2024		CINDY PAOLA PULIDO SALAZAR		Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41553413	Primer pago por el 20% del contrato 026 de 2023 correspondiente al cliente DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR	1,00	Und.	26.890.756	19%	5.109.244	26.890.756
1	Total Items							
					SUBTOTAL		26.890.756	

Valor en Letras

TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Forma de pago: Transferencia al Banco Mundo Mujer en la Cuenta de ahorros No 210-145886082-01 A nombre de ITO SOFTWARE SAS con NIT 900.372.035-8

SUBTOTAL	26.890.756
DESCUENTO	0
IVA	5.109.244
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	32.000.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	32.000.000

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 23/01/2024 16:26:34

CARRERA 24 27 32 Teléfono 2872961
Correo Electrónico contabilidad@ito-software.com

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14967776090



(415)7707212489984(8020) 000001496777609 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 7 2 0 3 5

8

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ITO SOFTWARE SAS

36. Nombre comercial

ITO SOFTWARE SAS

37. Sigla

ITO SOFTWARE

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 24 27 32

42. Correo electrónico

cindy.pulido@ito-software.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 2 8 7 2 9 6 1

45. Teléfono 2

3 1 3 3 2 3 8 9 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

6 2 0 1

2 0 1 0 0 7 2 9

6 2 0 2

2 0 1 0 0 7 2 9

6 3 1 1

6 2 0 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

2

58. CPC

8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 12 - 15 / 10 : 10: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRAN PAIPILLA MAURICIO ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14967776090



(415)7707212489984(8020) 000001496777609 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 7 2 0 3 5

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 0 7 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 7 2 9	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 2 0 1 2 2 4 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 7 2 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14967776090



(415)7707212489984(8020) 000001496777609 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 7 2 0 3 5 | 8

Impuestos de Bogotá

3 - 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 1 0 0 7 2 9
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 9 6 3 3 1 8	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
HERRAN	PAIPILLA	MAURICIO ALEXANDER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14967776090



(415)7707212489984(8020) 000001496777609 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 7 2 0 3 5

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 6 9 8 3 2 2 0 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 6 0 7 2 6
	128. Primer apellido MARTINEZ	129. Segundo apellido HERRERA	130. Primer nombre ALEJANDRO	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 2 1 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 1 3 0 4 8 7 6	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 8 8 9 0 9
	140. Primer apellido MARTINEZ	141. Segundo apellido LEAL	142. Primer nombre ALVARO	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 2 1 2			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764054933251



(415)7707212489984(8020) 001876405493325 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 0 3 7 2 0 3 5

6. DV

8

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

ITO SOFTWARE SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CR 24 27 32

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado



1001. Apellidos y nombres HERRAN PAIPILLA MAURICIO ALEXANDER

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 79963318

1004. DV 6

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización ITO SOFTWARE SAS

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3-0 8-3 0/1 2:0 9:1 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764054933251



(415)7707212489984(8020) 001876405493325 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 0 3 7 2 0 3 5 8

11. Razón social
ITO SOFTWARE SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
ITO SOFTWARE SAS CR 24 27 32								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FR27	2,453	3,000	12	HABILITACIÓN	2
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



ito software s.a.s
Grow without limits

EL REVISOR FISCAL DE:

ITO SOFTWARE SAS
Nit. 900.372.035-8

CERTIFICA QUE:

La empresa ITO SOFTWARE SAS se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes de seguridad social en las respectivas Empresa Prestadora de Servicios (EPS), Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales, y de los aportes parafiscales – Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SED), de conformidad con lo previsto en el Decreto 562 de 1990, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007 , artículo 23.

Dentro de los últimos seis meses anteriores a la fecha de expedición.

Esta certificación se expide a los (23) días del mes de enero de 2024.

ALEJANDRO MARTINEZ HERRERA
ITO SOFTWARE S.A.S.
CC. 1.069.832.204
TP 160726-T
Tel: (571) 287 2961
cpamartinez24@gmail.com
Cra. 24 # 27-32

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 7 2 1 A 2 7 4 0 1 E B 3 2 5 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRO MARTINEZ HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1069832204 de GUATAQUI (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 160726-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio-Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

160726-T

**ALEJANDRO
MARTINEZ HERRERA
C.C. 1069832204**

**RESOLUCION INSCRIPCION 223 FECHA 04/08/2011
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**



PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

171130

FIRMA DEL TITULAR

87094

**Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.**

**Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio-Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.**



COLOMBIA 1703 01/2008

COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.832.204**

MARTINEZ HERRERA
APELLIDOS

ALEJANDRO
NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-DIC-1988**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

A-

G.S. RH

M

SEXO

14-DIC-2006 GUATAQUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1512100-39160503-M-1069832204-20070624

00586 07175A 02 207399345

Información básica de la planilla

Empresa:	ITO SOFTWARE SAS	NIT:	900372035
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	diciembre 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	enero 2024
Número de Radicación:	73984900	Total a pagar:	\$11,467,200
Fecha de vencimiento:	10/01/2024	Total de empleados:	7
Fecha de Pago:	24/01/2024	Número de Administradoras:	13

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MIPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Número Autorización:	414335387

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	7		\$0	\$201,900
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	2		\$0	\$1,481,600
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$688,600
231001	800227940	Colfondos	1		\$0	\$2,160,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	3		\$0	\$2,131,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	7		\$0	\$1,543,300
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		\$0	\$133,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	2		\$0	\$443,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	2		\$0	\$1,793,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0	\$172,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0	\$81,100
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		\$0	\$381,300
PASENA	899999034	SENA	1		\$0	\$254,200
						\$11,467,200

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Le informamos que el pago de la planilla No. 73984900, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el período de pago extemporáneo.



BANCO MUNDO MUJER S.A.
NIT. 900768933-8

CERTIFICA:

Que ITO SOFTWARE SAS, identificado (a) con NIT 900372035 está vinculado (a) al BANCO MUNDO MUJER S.A. a través de los siguientes productos financieros:

Producto	No de producto	Manejo / Tipo Cliente	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Estado
Cuenta de ahorro	210-145886082-01	Individual	19/10/2023	No aplica	ACTIVA

Esta certificación se expide con destino a quien pueda interesar.

En la ciudad de BOGOTA el 15 de diciembre de 2023.

Cordialmente;

FIRMA AUTORIZADA
Banco Mundo Mujer

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2023/12/15, Hora: 11.53 AM
CYTRUJILLO / 210

CONTRATO DNDA-026-2023

CONSULTORÍA ITO-SOFTWARE

“Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor”.

FASE 1 DE 4

“PLANEACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DETALLADA”.

ACTAS E INFORMES DE AVANCE
SEMANAL DEL PROYECTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO
DE AUTOR

**Acta de Inicio
Contrato
DNDA-026-2023**



D.A.
Dirección Nacional de
Datos Personales

mpp

modelo integrado
de planeación
y gestión

Formato Reuniones Externas

Nombre del evento: Reunión Inicio Contacto DNDA 0-26-2023		Fecha: 5/Enero/2024	Lugar: 5/2 Ulich	Facilitador: Ing. Carlos Santiago	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Correo electrónico	Sector o Entidad al que pertenece	Teléfono	Firma
1	Carlos Humberto Sastaguer Rivera	carlos.sastaguer@derechodatos.gov.ec	DNDA	3102331631	
2	Nathalie Grando Burneo	nathalie.grando@derechodatos.gov.ec	DNDA	78682220	
3	Marcos Pocio Ruiz Donate	marcos.pocio@ito-software.com	ITO Software	3104846784	
4	Higinio A. Herrera Paipilla	higinio.herrera@ito-software.com	ITO Software	3173536501	
5	Sonia Enrique Herrera Jiménez	sonia.herrera@ito-software.com	ITO Software	350+103697	
6	Paula Patricia Castellanos Alcaraz	paulla@orteca-small.com	ITO Software	31235105	
7	Glenn Concha Cuervo Gutierrez	glenn.concha@derechodatos.gov.ec	DNDA	3165203971	
8	Alfonso Pineda Alcaraz	alfonso.pineda@ito-software.com	ITO Software	3102566001	
9	Jonathan Sánchez Bazaño	jon.sanchez@derechodatos.gov.ec	DNDA	3105831919	
10	Yanirio Rodríguez	yanirio.rodriguez@ito-software.com	ITO Software	3179452209	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Por medio de los datos consignados, autorenzo de manera libre, proveo, voluntaria e inequívoca y debidamente informada a la Dirección Nacional de Derechos de Autor para el manejo (recopilación, registro, almacenamiento, uso, circulación, preservación, procesamiento, compilación, intercambio, tratamiento, actualización y disposición) y almacenamiento de los datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo, con que cuenta la DNDA. Esta información será utilizada en su beneficio para: a) Ser informado sobre las jornadas de capacitación, eventos y noticias relacionadas con los temas mencionados y ser informado sobre los servicios que ofrece la DNDA y b) la base de datos de la encuesta de satisfacción aplicada por la DNDA. Soy informado que protegeré mis datos personales así suministrados, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013. Finalmente, soy consciente que podré ejercer en cuanto a) conocer, actualizar y rectificar mis Datos Personales, b) ser informado respecto del uso que se le da a los datos a mis Datos Personales, c) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del Dato Personal. En todo caso y para el ejercicio de mis derechos, podré manifestarlo por escrito a la cuenta de correo dispuesta para este fin: datospersonales@derechodatos.gov.ec o mediante carta dirigida a la dirección: Calle 28 No 13 a 15, piso 17, Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Seguimiento Semana 1

- + Acta Reunión y Avance
Semana 1**
- + Informe Avance Semana 1**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN DE SERVICIOS			
Identificación	DNDA-026-2023	Fecha	2024-01-05
Contratante	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR		
Contratista	ITO SOFTWARE SAS		
Objeto	Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor.		
Plazo	2024-03-08		
Interventor o supervisor	Carlos Humberto Sastoque Rivera		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Lugar	Videoconferencia - Google Meet	Fecha	2024-01-12
Hora de inicio	2:30 pm	Hora final	3:00 pm
Convocada por	Jhonattan Alférez Sandoval - Gerente de proyecto		
Invitados	Carlos Humberto Sastoque Rivera, Mauricio Herrán, Simar Herrera, Paula Castellanos.		
Agenda	1. Avance de los entregables fase 1 y fase 2. 2. Riesgos		
Compromisos de la anterior reunión	No aplica.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN																	
TEMA	DEBATE																
1. Avance de los entregables fase 1 y fase 2.	 DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Órgano administrativo del Poder Judicial del Ecuador 1. Avance de los entregables <table><thead><tr><th>Fase</th><th>Entregable</th><th>Avance</th></tr></thead><tbody><tr><td>Fase 1: Planeación, levantamiento de información</td><td>Acta de inicio</td><td>Firmada</td></tr><tr><td>Fase 1: Planeación, levantamiento de información</td><td>Plan operativo</td><td>Elaborado al 95%. El 15 de enero será entregado al Supervisor.</td></tr><tr><td>Fase 2: Análisis, diseño y documentación de entregables</td><td>Documento de requerimientos funcionales y no funcionales</td><td>Se está creando el listado de los casos de uso.</td></tr><tr><td>Fase 2: Análisis, diseño y documentación de entregables</td><td>Arquitectura de software</td><td>Reunión de requerimientos. Se envió el formato de Arquitectura</td></tr></tbody></table>		Fase	Entregable	Avance	Fase 1: Planeación, levantamiento de información	Acta de inicio	Firmada	Fase 1: Planeación, levantamiento de información	Plan operativo	Elaborado al 95%. El 15 de enero será entregado al Supervisor.	Fase 2: Análisis, diseño y documentación de entregables	Documento de requerimientos funcionales y no funcionales	Se está creando el listado de los casos de uso.	Fase 2: Análisis, diseño y documentación de entregables	Arquitectura de software	Reunión de requerimientos. Se envió el formato de Arquitectura
	Fase	Entregable	Avance														
	Fase 1: Planeación, levantamiento de información	Acta de inicio	Firmada														
	Fase 1: Planeación, levantamiento de información	Plan operativo	Elaborado al 95%. El 15 de enero será entregado al Supervisor.														
	Fase 2: Análisis, diseño y documentación de entregables	Documento de requerimientos funcionales y no funcionales	Se está creando el listado de los casos de uso.														
	Fase 2: Análisis, diseño y documentación de entregables	Arquitectura de software	Reunión de requerimientos. Se envió el formato de Arquitectura														

2. Riesgos

DIRECCIÓN NACIONAL

DE DERECHO DE AUTOR

Unidad Administrativa Especial

Ministerio de Cultura

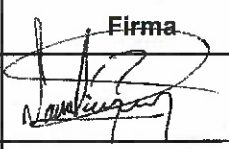
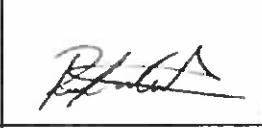
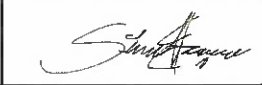
2. Riesgos

Riesgo	Impacto	Plan de mitigación
Información incompleta o incorrecta entregada por parte de los funcionarios de la DNDA	Alto	Solicitar al Supervisor que los funcionarios que entregan la información correspondan a los que ejecutan los procesos y que entreguen los documentos actualizados.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar al gerente de proyecto el acta de inicio firmada.	Carlos Sastoque	15 de enero de 2024
Enviar al supervisor el plan operativo del proyecto.	Jhonattan Alférez	15 de enero de 2024
Programar reuniones de levantamientos de requerimientos para el 15 de enero de 2024	Jhonattan Alférez	12 de enero de 2024

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN
El avance del proyecto es acorde a las fases mencionadas en el contrato.

Fecha siguiente reunión	19 de enero de 2024
-------------------------	---------------------

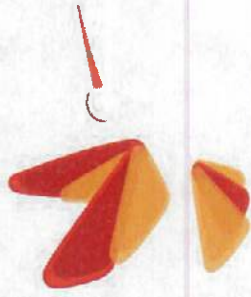
ASISTENTES			
Nombre	Rol	Empresa o entidad	Firma
Carlos Humberto Sastoque Rivera	Supervisor	Dirección Nacional de Derecho de Autor	
Mauricio Herrán Paipilla	Gerente general	ITO SOFTWARE	
Jhonattan Alférez Sandoval	Gerente de proyecto	ITO SOFTWARE	
Paula Castellanos	Analista de requerimientos	ITO SOFTWARE	
Simar Herrera	Arquitecto de software	ITO SOFTWARE	

La firma de la presente acta, implica que el asistente ha revisado y aceptado su contenido incluyendo las conclusiones y los compromisos establecidos. Si en 2 días hábiles no se tiene observaciones sobre la presente acta, este documento se da por aprobado.

Diligenciado por: Jhonattan Fernando Alférez Sandoval



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



ito software_{s.a.s}
Grow without limits

Reunión de seguimiento 1 Contrato 026 de 2023 Corte al 11 de enero de 2024



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

Agenda

1. Avance de los entregables fase 1 y fase 2
2. Riesgos



ito software^{sas}
Grow without limits



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

1. Avance de los entregables

Fase	Entregable	Avance
Fase 1: Planeación, levantamiento de información	Acta de inicio	Firmada
Fase 1: Planeación, levantamiento de información	Plan operativo	Elaborado al 95%. El 15 de enero será entregado al Supervisor.
Fase 2: Análisis, diseño y documentación de entregables	Documento de requerimientos funcionales y no funcionales	Se está creando el listado de los casos de uso.
Fase 2: Análisis, diseño y documentación de entregables	Arquitectura de software	Reunión de requerimientos. Se envió el formato de Arquitectura



ito software^{sas}
Grow without limits



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

2. Riesgos

Riesgo	Impacto	Plan de mitigación
Información incompleta o incorrecta entregada por parte de los funcionarios de la DNDA	Alto	Solicitar al Supervisor que los funcionarios que entregan la información correspondan a los que ejecutan los procesos y que entreguen los documentos actualizados.



ito software_{sas}
Grow without limits

G racias!

F-PO-GP-19 Versión 1.0 2020-02-28



ito software_{sas}
Grow without limits

Seguimiento Semana 2

- + Acta Reunión y Avance
Semana 2**
- + Informe Avance Semana 2**

ACTA DE REUNIÓN DE PROYECTO



INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN DE SERVICIOS			
Identificación	DNDA-026-2023	Fecha	2024-01-05
Contratante	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR		
Contratista	ITO SOFTWARE SAS		
Objeto	Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor.		
Plazo	2024-03-08		
Interventor o supervisor	Carlos Humberto Sastoque Rivera		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Lugar	Videoconferencia - Google Meet	Fecha	2024-01-19
Hora de inicio	2:30 pm	Hora final	3:00 pm
Convocada por	Jhonattan Alférez Sandoval - Gerente de proyecto		
Invitados	Carlos Humberto Sastoque Rivera, Mauricio Herrán, Simar Herrera, Paula Castellanos.		
Agenda	1. Gestión de la Integración. 2. Gestión del Alcance. 3. Gestión del Cronograma. 4. Gestión de Costos. 5. Gestión de Calidad. 6. Gestión de los Recursos. 7. Gestión de las Comunicaciones. 8. Gestión de Riesgos.		
Compromisos de la anterior reunión	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	Enviar al gerente de proyecto el acta de inicio firmada.	Carlos Sastoque	15 de enero de 2024
	Enviar al supervisor el plan operativo del proyecto.	Jhonattan Alférez	15 de enero de 2024
	Programar reuniones de levantamientos de requerimientos para el 15 de enero de 2024	Jhonattan Alférez	12 de enero de 2024

ACTA DE REUNIÓN DE PROYECTO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

TEMA	DEBATE																																																
1. Gestión de la Integración.	<table><tr><th>Actividades y/o Entregables</th><th>Seguimiento</th></tr><tr><td>Acta de inicio del proyecto</td><td>Firmada.</td></tr><tr><td>Plan Operativo del proyecto</td><td>Enviado al Supervisor para revisión y aprobación.</td></tr><tr><td>Monitorear y controlar el trabajo del proyecto</td><td>Se realiza seguimiento diario con el equipo de proyecto.</td></tr><tr><td>Control integrado de cambios</td><td>No se han presentado cambios relevantes para el proyecto.</td></tr></table>	Actividades y/o Entregables	Seguimiento	Acta de inicio del proyecto	Firmada.	Plan Operativo del proyecto	Enviado al Supervisor para revisión y aprobación.	Monitorear y controlar el trabajo del proyecto	Se realiza seguimiento diario con el equipo de proyecto.	Control integrado de cambios	No se han presentado cambios relevantes para el proyecto.																																						
Actividades y/o Entregables	Seguimiento																																																
Acta de inicio del proyecto	Firmada.																																																
Plan Operativo del proyecto	Enviado al Supervisor para revisión y aprobación.																																																
Monitorear y controlar el trabajo del proyecto	Se realiza seguimiento diario con el equipo de proyecto.																																																
Control integrado de cambios	No se han presentado cambios relevantes para el proyecto.																																																
2. Gestión del Alcance.	<table><tr><th>Actividades y/o Entregables</th><th>Seguimiento</th></tr><tr><td>Documento Plan Operativo del proyecto</td><td>Enviado al Supervisor para revisión y aprobación.</td></tr><tr><td>Documento Casos de uso del nuevo sistema</td><td>1. En el módulo de Administración, se identificaron 29 casos de uso, documentados 14. (Avance 50%) 2. En el módulo Trámites, se identificaron 7 casos de uso, documentados 2. (Avance 29%) 3. En el módulo Correspondencia, se identificaron 8 casos de uso, documentado 4. (Avance 50%).</td></tr><tr><td>Documento Casos de prueba</td><td>Avance del 20%.</td></tr><tr><td>Documento de Arquitectura de Software</td><td>El documento se encuentra en un avance del 50%.</td></tr></table>	Actividades y/o Entregables	Seguimiento	Documento Plan Operativo del proyecto	Enviado al Supervisor para revisión y aprobación.	Documento Casos de uso del nuevo sistema	1. En el módulo de Administración, se identificaron 29 casos de uso, documentados 14. (Avance 50%) 2. En el módulo Trámites, se identificaron 7 casos de uso, documentados 2. (Avance 29%) 3. En el módulo Correspondencia, se identificaron 8 casos de uso, documentado 4. (Avance 50%).	Documento Casos de prueba	Avance del 20%.	Documento de Arquitectura de Software	El documento se encuentra en un avance del 50%.																																						
Actividades y/o Entregables	Seguimiento																																																
Documento Plan Operativo del proyecto	Enviado al Supervisor para revisión y aprobación.																																																
Documento Casos de uso del nuevo sistema	1. En el módulo de Administración, se identificaron 29 casos de uso, documentados 14. (Avance 50%) 2. En el módulo Trámites, se identificaron 7 casos de uso, documentados 2. (Avance 29%) 3. En el módulo Correspondencia, se identificaron 8 casos de uso, documentado 4. (Avance 50%).																																																
Documento Casos de prueba	Avance del 20%.																																																
Documento de Arquitectura de Software	El documento se encuentra en un avance del 50%.																																																
3. Gestión del Cronograma.	<table><tr><th>Nombre de tarea</th><th>Comienzo</th><th>Fin</th><th>% completado</th></tr><tr><td>« SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRO EN LINEA</td><td>vie 5/01/24</td><td>lun 12/02/24</td><td>30%</td></tr><tr><td>Inicio del proyecto</td><td>vie 5/01/24</td><td>vie 5/01/24</td><td>0%</td></tr><tr><td>« Fase 1: Planeación, Levantamiento de Información</td><td>vie 5/01/24</td><td>vie 19/01/24</td><td>67%</td></tr><tr><td>Elaborar y firmar acta de inicio</td><td>vie 5/01/24</td><td>vie 5/01/24</td><td>100%</td></tr><tr><td>» Plan Operativo del Proyecto</td><td>vie 5/01/24</td><td>vie 19/01/24</td><td>64%</td></tr><tr><td>» Presentar factura 1 (20% del valor total del contrato)</td><td>vie 19/01/24</td><td>vie 19/01/24</td><td>0%</td></tr><tr><td>« Fase 2: Análisis, Estructuración, Diseño y Documentación de Entregables</td><td>mié 10/01/24</td><td>jue 1/02/24</td><td>30%</td></tr><tr><td>» Documento de Requerimientos Funcionales y no Funcionales, Casos de uso</td><td>mié 10/01/24</td><td>lun 29/01/24</td><td>32%</td></tr><tr><td>» Documento Casos de prueba</td><td>lun 22/01/24</td><td>jue 1/02/24</td><td>9%</td></tr><tr><td>» Documento Arquitectura de Software</td><td>mié 10/01/24</td><td>vie 26/01/24</td><td>42%</td></tr><tr><td>» Presentar factura 2 (35% del valor total del contrato)</td><td>vie 26/01/24</td><td>vie 26/01/24</td><td>0%</td></tr></table>	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% completado	« SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRO EN LINEA	vie 5/01/24	lun 12/02/24	30%	Inicio del proyecto	vie 5/01/24	vie 5/01/24	0%	« Fase 1: Planeación, Levantamiento de Información	vie 5/01/24	vie 19/01/24	67%	Elaborar y firmar acta de inicio	vie 5/01/24	vie 5/01/24	100%	» Plan Operativo del Proyecto	vie 5/01/24	vie 19/01/24	64%	» Presentar factura 1 (20% del valor total del contrato)	vie 19/01/24	vie 19/01/24	0%	« Fase 2: Análisis, Estructuración, Diseño y Documentación de Entregables	mié 10/01/24	jue 1/02/24	30%	» Documento de Requerimientos Funcionales y no Funcionales, Casos de uso	mié 10/01/24	lun 29/01/24	32%	» Documento Casos de prueba	lun 22/01/24	jue 1/02/24	9%	» Documento Arquitectura de Software	mié 10/01/24	vie 26/01/24	42%	» Presentar factura 2 (35% del valor total del contrato)	vie 26/01/24	vie 26/01/24	0%
Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% completado																																														
« SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRO EN LINEA	vie 5/01/24	lun 12/02/24	30%																																														
Inicio del proyecto	vie 5/01/24	vie 5/01/24	0%																																														
« Fase 1: Planeación, Levantamiento de Información	vie 5/01/24	vie 19/01/24	67%																																														
Elaborar y firmar acta de inicio	vie 5/01/24	vie 5/01/24	100%																																														
» Plan Operativo del Proyecto	vie 5/01/24	vie 19/01/24	64%																																														
» Presentar factura 1 (20% del valor total del contrato)	vie 19/01/24	vie 19/01/24	0%																																														
« Fase 2: Análisis, Estructuración, Diseño y Documentación de Entregables	mié 10/01/24	jue 1/02/24	30%																																														
» Documento de Requerimientos Funcionales y no Funcionales, Casos de uso	mié 10/01/24	lun 29/01/24	32%																																														
» Documento Casos de prueba	lun 22/01/24	jue 1/02/24	9%																																														
» Documento Arquitectura de Software	mié 10/01/24	vie 26/01/24	42%																																														
» Presentar factura 2 (35% del valor total del contrato)	vie 26/01/24	vie 26/01/24	0%																																														
4. Gestión de Costos.	<table><tr><th>Factura</th><th>Seguimiento</th></tr><tr><td>Factura 1 - (20% del valor total del contrato)</td><td>Pendiente aprobación del Plan Operativo para poder facturar. (Fecha planeada de facturación: 19 de enero de 2024).</td></tr><tr><td>Factura 2 - (35% del valor total del contrato)</td><td>Pendiente terminar los entregables de la fase 2 para poder facturar. (Fecha planeada de facturación: 1 de febrero de 2024).</td></tr></table>	Factura	Seguimiento	Factura 1 - (20% del valor total del contrato)	Pendiente aprobación del Plan Operativo para poder facturar. (Fecha planeada de facturación: 19 de enero de 2024).	Factura 2 - (35% del valor total del contrato)	Pendiente terminar los entregables de la fase 2 para poder facturar. (Fecha planeada de facturación: 1 de febrero de 2024).																																										
Factura	Seguimiento																																																
Factura 1 - (20% del valor total del contrato)	Pendiente aprobación del Plan Operativo para poder facturar. (Fecha planeada de facturación: 19 de enero de 2024).																																																
Factura 2 - (35% del valor total del contrato)	Pendiente terminar los entregables de la fase 2 para poder facturar. (Fecha planeada de facturación: 1 de febrero de 2024).																																																

ACTA DE REUNIÓN DE PROYECTO

5. Gestión de Calidad.	Tema	Seguimiento
	Gestión y control de la Calidad.	1. El Gerente de Proyecto y el Arquitecto de Software realizan la gestión y control de calidad de los entregables del proyecto.
6. Gestión de los Recursos.	Tema	Seguimiento
	Equipo de trabajo del proyecto	1. Se agregó al equipo de trabajo un diseñador gráfico y 2 analistas de requerimientos y de calidad.
7. Gestión de las Comunicaciones.	Actividades	Seguimiento
	Reuniones de levantamiento de requerimientos	En la presente semana los Analistas de requerimientos se reunieron con las siguientes personas de la DNDA con el fin de obtener información para el nuevo sistema de Registro: • Adriana Rojas • Geifry Bastidas • Gloria Suarez
8. Gestión de Riesgos.	8. Gestión de Riesgos <i>Para la presente semana no se identifican riesgos.</i>	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Revisar y aprobar el plan operativo del proyecto.	Carlos Sastoque	23 de enero de 2024

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN
El avance del proyecto es acorde a las fases mencionadas en el contrato.

Fecha siguiente reunión	26 de enero de 2024
-------------------------	---------------------

ACTA DE REUNIÓN DE PROYECTO



ASISTENTES			
Nombre	Rol	Empresa o entidad	Firma
Carlos Humberto Sastoque Rivera	Supervisor	Dirección Nacional de Derecho de Autor	
Mauricio Herrán Paipilla	Gerente general	ITO SOFTWARE	
Jhonattan Alférez Sandoval	Gerente de proyecto	ITO SOFTWARE	
Paula Castellanos	Analista de requerimientos	ITO SOFTWARE	
Simar Herrera	Arquitecto de software	ITO SOFTWARE	
La firma de la presente acta implica que el asistente ha revisado y aceptado su contenido incluyendo las conclusiones y los compromisos establecidos. Si en 2 días hábiles no se tiene observaciones sobre la presente acta, este documento se da por aprobado.			

Diligenciado por: Jhonattan Fernando Alférez Sandoval

Contrato DNDA-026-2023

Informe del Proyecto - Semana 2



ito software^{s.a.s}
Grow without limits

1. Gestión de la Integración

Actividades y/o Entregables	Seguimiento
Acta de inicio del proyecto	Firmada.
Plan Operativo del proyecto	Enviado al Supervisor para revisión y aprobación.
Monitorear y controlar el trabajo del proyecto	Se realiza seguimiento diario con el equipo de proyecto.
Control integrado de cambios	No se han presentado cambios relevantes para el proyecto.



ito software^{sas}
Grow without limits

2. Gestión del Alcance

Actividades y/o Entregables	Seguimiento
Documento Plan Operativo del proyecto	Enviado al Supervisor para revisión y aprobación.
Documento Casos de uso del nuevo sistema	1. En el módulo de Administración, se identificaron 29 casos de uso, documentados 14. (Avance 50%) 2. En el módulo Trámites, se identificaron 7 casos de uso, documentados 2. (Avance 29%) 3. En el módulo Correspondencia, se identificaron 8 casos de uso, documentado 4. (Avance 50%).
Documento Casos de prueba	Avance del 20%.
Documento de Arquitectura de Software	El documento se encuentra en un avance del 50%.



3. Gestión del Cronograma

Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% completado
SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRO EN LINEA - Inicio del proyecto - Fase 1: Planeación, Levantamiento de Información - Elaborar y firmar acta de inicio - Plan Operativo del Proyecto - Presentar factura 1 (20% del valor total del contrato) - Fase 2: Análisis, Estructuración, Diseño y Documentación de Entregables - Documento de Requerimientos Funcionales y no Funcionales, Casos de uso - Documento Casos de prueba - Documento Arquitectura de Software - Presentar factura 2 (35% del valor total del contrato)	- vie 5/01/24 - vie 5/01/24 - vie 5/01/24 - vie 5/01/24 - vie 5/01/24 - vie 19/01/24 - mié 10/01/24 - mié 10/01/24 - lun 22/01/24 - mié 10/01/24 - vie 26/01/24	- lun 12/02/24 - vie 5/01/24 - vie 19/01/24 - vie 5/01/24 - vie 19/01/24 - vie 19/01/24 - jue 1/02/24 - lun 29/01/24 - jue 1/02/24 - vie 26/01/24 - vie 26/01/24	30% 0% 67% 100% 64% 0% 30% 32% 9% 42% 0%



ito software^{sas}
Grow without limits

4. Gestión de Costos

Factura	Seguimiento
Factura 1 - (20% del valor total del contrato)	Pendiente aprobación del Plan Operativo para poder facturar. (Fecha planeada de facturación: 19 de enero de 2024).
Factura 2 - (35% del valor total del contrato)	Pendiente terminar los entregables de la fase 2 para poder facturar. (Fecha planeada de facturación: 1 de febrero de 2024).



ito software^{sas}
Grow without limits

5. Gestión de Calidad

Tema	Seguimiento
Gestión y control de la Calidad.	1. El Gerente de Proyecto y el Arquitecto de Software realizan la gestión y control de calidad de los entregables del proyecto.



ito software^{sas}
Grow without limits

6. Gestión de los Recursos

Tema	Seguimiento
Equipo de trabajo del proyecto	1. Se agregó al equipo de trabajo un diseñador gráfico y 2 analistas de requerimientos y de calidad.



ito software^{sas}
Grow without limits

7. Gestión de las Comunicaciones

Actividades	Seguimiento
Reuniones de levantamiento de requerimientos	En la presente semana los Analistas de requerimientos se reunieron con las siguientes personas de la DNDA con el fin de obtener información para el nuevo sistema de Registro: • Adriana Rojas • Geifry Bastidas • Gloria Suarez



8. Gestión de Riesgos

Para la presente semana no se identifican riesgos.



ito software^{sas}
Grow without limits



racias!

F-PO-GP-19 Versión 1.0 2020-02-28



ito software^{sas}
Grow without limits

CONTRATO DNDA-026-2023

CONSULTORÍA ITO-SOFTWARE

“Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor”.

FASE 1 DE 4

“PLANEACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DETALLADA”.

ENTREGABLE 1

“PLAN OPERATIVO”

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO
DE AUTOR

PLAN OPERATIVO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS, ANÁLISIS DE PROCESOS, ESTRUCTURACIÓN, Y DISEÑO BASE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRO EN LÍNEA Y EL GESTOR DE CORRESPONDENCIA ULRICH PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

CONTRATO No. DNDA-026-2023



Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor



Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBACIÓN	
					NOMBRE	FECHA
1.0	11/01/2024	Creación del documento	Jhonattan Fernando Alfárez Sandoval	Carlos Humberto Sastoque Rivera	Carlos Humberto Sastoque Rivera	

Contenido

Contenido

1. OBJETIVOS.....	5
1.1 OBJETIVO GENERAL	5
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
1.3 SUPUESTOS Y RESTRICCIONES.....	5
2. GESTIÓN DEL ALCANCE	6
2.1 DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO.....	6
2.2 ENTREGABLES Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	7
2.3 EXCLUSIONES DEL PROYECTO	7
2.4 MARCO DE TRABAJO	7
2.4.1 Levantamiento De Requerimientos	8
2.4.2 Diseño de la arquitectura del software	8
2.4.3 Validación, afinamiento y entrega final.....	8
2.4.4 Documentación	9
2.4.5 Seguimiento	9
2.5 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)	9
3. GESTIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO	10
4. GESTIÓN DE COSTOS	11
5. GESTIÓN DE CALIDAD	12
5.1 CRITERIOS DE CALIDAD	12
5.2 CICLOS DE REVISIÓN DE LOS ENTREGABLES	12
5.3 MEDICIÓN ANÁLISIS Y MEJORA	13
6. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	13
6.1 EQUIPO BASE DEL PROYECTO	13
6.2 ROLES Y RESPONSABILIDADES.....	13
7. GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	15
7.1 ESQUEMA DE COMUNICACIÓN	15
7.2 ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN	15
7.3 NIVELES DE ESCALAMIENTO.....	17



Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor



Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

8. GESTIÓN DE RIESGOS	17
9. PLAN DE INVOLUCRAMIENTO DE LOS INTERESADOS	23
10. GESTIÓN DE CAMBIOS	24
10.1 SOLICITUD DE CAMBIO (MEJORA -MODIFICACIÓN)	24
10.2 APROBACIÓN DE CAMBIOS	24
10.2.1 Decisión a nivel de gerente de proyecto	24
10.2.2 Decisión a nivel de supervisión del contrato	24
11. PLAN DE CIERRE	25

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.2.1 Elaborar el plan operativo del proyecto con sus respectivos planes subsidiarios.

1.2.2 Elaborar el documento de requerimientos funcionales y no funcionales del nuevo sistema de información de registro en línea.

1.2.3 Crear el documento de arquitectura del nuevo sistema de información de registro en línea.

1.2.4 Elaborar el documento final entregable de esta consultoría.

1.3 SUPUESTOS Y RESTRICCIONES

1.3.1 La información necesaria para el levantamiento y análisis será accesible y precisa por parte de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, lo que permitirá una comprensión completa de la plataforma actual y las necesidades de los usuarios.

1.3.2 No habrá cambios significativos en los requisitos del proyecto una vez iniciado, asegurando así la estabilidad en el alcance y el enfoque del proyecto.

1.3.3 Los encargados de las áreas implicadas de la Dirección Nacional de Derecho de Autor - DNDA estarán disponibles para reuniones y proporcionarán retroalimentación oportuna y relevante durante todas las fases del proyecto.

1.3.4 El equipo de proyecto proporcionado por ITO SOFTWARE tendrá habilidades técnicas adecuadas y experiencia para realizar el levantamiento de requerimientos, análisis de flujo de procesos, diseño de casos de uso y la arquitectura del sistema de información.

1.3.5 La coordinación y comunicación entre los equipos de ITO SOFTWARE y DNDA será fluida y sin conflictos, lo que permitirá una colaboración efectiva y un progreso continuo.

2. GESTIÓN DEL ALCANCE

2.1 DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO

Este proyecto se estructura en tres fases, las cuales se describen a continuación en detalle:

FASE 1: Planeación, levantamiento de información detallada (3 semanas)

- Definir el plan de trabajo del proyecto.
- Elaborar el cronograma con los principales hitos, actividades.
- Elaborar la matriz de riesgos.
- Documento de artefactos a utilizar en las reuniones de seguimiento y la definición de los informes de avance del proyecto.
- Recolección de información y análisis de la plataforma actual.
- Análisis y mapeo de procesos.
- Revisión de arquitectura a usar.
- Revisión de integración con plataforma en la nube (Microsoft Azure)
- Revisión de Seguridad.
- Revisión de sistema de almacenamiento (repositorio de archivos)

FASE 2: Análisis, Estructuración, Diseño y documentación de entregables. (4 semanas)

- Diseño de casos de uso.
- Diseño de interfaces.
- Diseño de modelo entidad relación BD.
- Pruebas de caso de uso.
- Documento de requerimientos funcionales y no funcionales, documento de arquitectura de la solución, documento de diseño de la solución (Incluye diagramas de flujo, casos de usos, modelo entidad relación de la base de datos, ejemplos de interfaces UI/UX).

FASE 3: Validación, afinamiento y entrega final (2 semanas)

- Creación y entrega del documento final entregable de esta consultoría, el cual deberá servir como base para adelantar el proceso de contratación del desarrollo e implementación del nuevo sistema de información de registro en línea y el nuevo gestor de correspondencia Ulrich.

2.2 ENTREGABLES Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

A continuación, se identifican los entregables del proyecto y sus criterios de aceptación

Entregable	Criterios de Aceptación
Plan operativo, que contiene planes subsidiarios como: cronograma, matriz de riesgos del proyecto.	El plan debe incluir todos los componentes requeridos, como el cronograma, matriz de riesgos del proyecto y documento de artefactos a utilizar en las reuniones de seguimiento y la definición de los informes de avance del proyecto. El plan debe ser revisado y aprobado por el Supervisor del proyecto.
Documento de requerimientos funcionales y no funcionales, documento de arquitectura de la solución, documento de diseño de la solución (Incluye diagramas de flujo, casos de usos, modelo entidad relación de la base de datos, ejemplos de interfaces UI/UX, historias de usuario).	Debe incluir todos los componentes solicitados en los formatos de documentos de requerimientos, casos de uso y arquitectura del software. Los documentos deben ser revisados y aprobados por el Supervisor del proyecto.
Documento final entregable de esta consultoría, el cual deberá servir como base para adelantar el proceso de contratación del desarrollo e implementación del nuevo sistema de información de registro en línea y el nuevo gestor de correspondencia Ulrich.	El entregable debe contener la información de requerimientos, flujos de trabajo, casos de uso, mockups y arquitectura del nuevo sistema de registro en línea. El documento final de la consultoría será revisado y aprobado por el Supervisor del proyecto.
Elaboración de los mockups con diseño gráfico web en concordancia con las historias de usuario.	Debe incluir mockups con diseño gráfico web del nuevo sistema de registro en línea.

2.3 EXCLUSIONES DEL PROYECTO

2.3.1 Desarrollo e implementación del nuevo sistema: El proyecto se limita solo a la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del nuevo sistema de información registro en línea, excluyendo el desarrollo e implementación concreta del sistema.

2.3.2 Formación de usuarios: El proyecto no abarca la formación o capacitación de los usuarios finales en el uso del nuevo sistema.

2.4 MARCO DE TRABAJO

El objetivo de este ítem contempla definir el marco de trabajo para llevar a cabo las fases del presente proyecto.

2.4.1 Levantamiento De Requerimientos

Para iniciar con la recolección de requerimientos se debe realizar un análisis de la información contenida en el contrato DNDA-026-2023 y su respectivo anexo técnico.

Cada requerimiento identificado debe tener las siguientes características:

Característica	Descripción
No Ambiguo	El requerimiento debe ser conciso, debe expresar hechos objetivos vitales para el desarrollo. Solo puede tener una posibilidad de interpretación.
Completo	El requerimiento debe estar totalmente declarado, sin información faltante.
Correcto	El requerimiento debe cumplir con la necesidad expresada por el usuario para la solución de desarrollo.
Entendible	Si se comprende fácilmente el significado de todos los requerimientos con una mínima explicación.
Realizable	El requerimiento debe ser posible de implementar y no ser un hecho utópico dentro de la etapa de desarrollo.

Los requisitos recolectados deberán estar bajo los siguientes lineamientos:

- Orientados al objetivo del proyecto.
- Integrado a la EDT.
- Aprobados por el jefe de área o supervisor de la DNDA.

La salida de este proceso será el ANEXO 1 - DOCUMENTO DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES Y ANEXO 2 - CASOS DE USO.

2.4.2 Diseño de la arquitectura del software

Tras la identificación de los requerimientos técnicos, ITO SOFTWARE elaborará el documento de Arquitectura de Software.

La salida de este proceso será;

ANEXO 3: ARQUITECTURA DEL SOFTWARE

2.4.3 Validación, afinamiento y entrega final

ITO SOFTWARE presentará a la DNDA el documento final de la consultoría, el cual servirá como base para adelantar el proceso de contratación del desarrollo e implementación del nuevo sistema de

información de registro en línea. Se entregará un documento consolidado, el cual contendrá todos los artefactos técnicos y funcionales del nuevo sistema.

2.4.4 Documentación

Durante la ejecución del proyecto se gestionará la siguiente documentación:

- Documento de Requerimientos.
- Documento de casos de uso.
- Documento de arquitectura del software.
- Documento de mockups con diseño gráfico web.
- Actas de reuniones.
- Informe de avances del proyecto.

2.4.5 Seguimiento

El monitoreo del avance de las actividades y entregables del proyecto se realizará cada semana (viernes 2:30pm). En esta reunión se revisará el avance del alcance, cronograma, riesgos y observaciones generales del proyecto.

La salida de este proceso será:

ANEXO 4: ACTA DE REUNIÓN

ANEXO 5: INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO

2.5 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

La Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) es una descomposición jerárquica, orientada al producto o entregable de la ejecución del trabajo que será desarrollado por el equipo del proyecto, por lo anterior y para tener claros los entregables del proyecto se realizó la siguiente EDT.



3. GESTIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el resumen del cronograma por fases:

Nombre de tarea	Comienzo	Fin
▲ SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRO EN LINEA	vie 5/01/24	lun 12/02/24
Inicio del proyecto	vie 5/01/24	vie 5/01/24
▷ Fase 1: Planeación, Levantamiento de Información	vie 5/01/24	vie 19/01/24
▷ Fase 2: Análisis, Estructuración, Diseño y Documentación de Entregables	mié 10/01/24	jue 1/02/24
▷ Fase 3: Validación, Afinamiento y Entrega Final	lun 22/01/24	jue 8/02/24
▷ Finalización del Proyecto	vie 9/02/24	lun 12/02/24
▷ Reunión - Avance del Proyecto	vie 12/01/24	vie 9/02/24
Fin del proyecto	lun 12/02/24	lun 12/02/24

Para ver el detalle del cronograma, favor consultar el ANEXO 6 – CRONOGRAMA.

4. GESTIÓN DE COSTOS

El valor total del presente contrato es \$ 160.000.000 incluido IVA.

A continuación, se presentan la forma de pago del presente contrato:

FASE	ENTREGABLES	PORCENTAJE
Fase 1: Planeación, levantamiento de información detallada.	1. Acta de inicio. 2. Plan operativo, que contiene planes subsidiarios como: cronograma, matriz de riesgos del proyecto. 3. Documento de artefactos a utilizar en las reuniones de seguimiento y la definición de los informes de avance del proyecto.	20%
Fase 2: Análisis, Diseño y documentación de entregables.	1. Documento de requerimientos funcionales y no funcionales, documento de arquitectura de la solución (incluye diagramas de flujo, casos de uso, modelo entidad relación de la base de datos, ejemplos de interfaces UI/UX, historias de usuario).	35%
Fase 3: Validación, afinamiento y entrega final.	1. Documento final entregable de esta consultoría, el cual deberá servir como base para adelantar el proceso de contratación de desarrollo e implementación del nuevo sistema de información y el nuevo gestor de correspondencia Ulrich.	30%
Finalización de proyecto	1. Acta de finalización y recepción a satisfacción.	15%

5. GESTIÓN DE CALIDAD

5.1 CRITERIOS DE CALIDAD

Es importante tener seguimiento de los cambios realizados a los documentos del proyecto, por lo cual se manejará las siguientes normas para el nombrado y versionado de los documentos:

Los nombres de los documentos corresponderán al nombre del documento en el sistema de calidad de ITO SOFTWARE.

La versión inicial del documento corresponderá a la V1.0, por cada ajuste al documento antes de la aprobación del cliente se irá aumentando el subíndice de la versión así: V1.1, V1.2, V1.3... hasta lograr la aprobación del cliente. Una vez aprobado el documento por el cliente, se llegará a requerir un ajuste se aumentará el índice de la versión así: V2.0.

Los documentos se almacenan en el Drive del proyecto en formato de Google, para la entrega al cliente se realizará en documento docx, xlsx o pdf.

5.2 CICLOS DE REVISIÓN DE LOS ENTREGABLES

A continuación, se describe el ciclo de revisión de un entregable del proyecto:

- **Elaborar Entregable:** Se elabora el entregable, con base en las definiciones de contenido y teniendo en cuenta los criterios de aceptación, definidos y acordados previamente. Tiempos definidos en el cronograma del proyecto.
- **Realizar Aseguramiento de Calidad (QA):** ITO Software realizará la revisión del documento o entregable garantizando que se cumpla con los objetivos contractuales definidos, se cumpla la metodología, se cumpla con los criterios de calidad internos definidos para el proyecto y los criterios de aceptación planteados en el proyecto. Esta actividad no se agrega en el cronograma.
- **Revisar el Entregable:** El supervisor de proyecto de la DNDA, revisará el entregable con base a los criterios de aceptación y las obligaciones contractuales, generando si es el caso, un reporte de hallazgos consolidado con soportes correspondientes para que sean gestionados por ITO Software. El tiempo de revisión por parte de la DNDA será establecido en el cronograma. Es importante tener en cuenta que el enfoque después de la primera revisión será solamente sobre los hallazgos u observaciones reportadas en el ciclo de revisión anterior, se verificará la inclusión de los ajustes con base en los hallazgos reportados en la revisión anterior, con la finalidad que el entregable sea aceptado a satisfacción.
- **Realizar Ajustes al Entregable:** El equipo del proyecto realizará los ajustes pertinentes en el entregable con base en los hallazgos identificados por la DNDA, y generará una nueva versión del entregable para entrega al cliente.

- **Aprobación del Entregable:** El supervisor de la DNDA firmará el concepto de aceptación del entregable, el cual cumple a satisfacción las obligaciones del contrato y los criterios de aceptación.

5.3 MEDICIÓN ANÁLISIS Y MEJORA

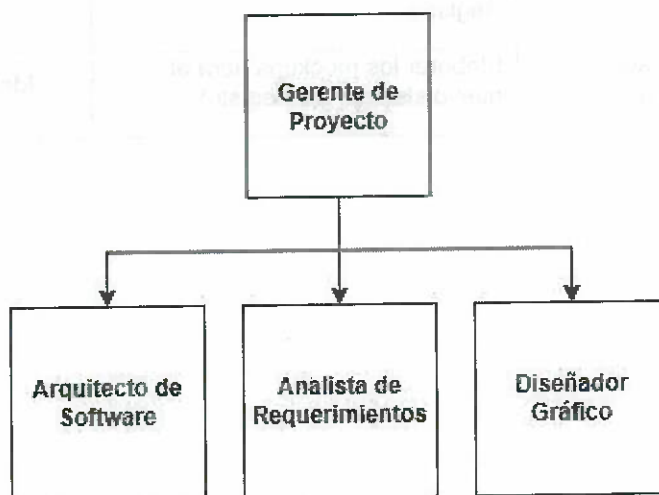
Se llevará a cabo una reunión diaria con el equipo de trabajo con el objetivo de analizar detalladamente cada fase del proyecto.

Al término de cada fase, se realizará una retrospectiva para evaluar los avances, identificar áreas de mejora y hacer pronósticos para las operaciones futuras, enfocándonos especialmente en la predicción y prevención de errores críticos.

6. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

6.1 EQUIPO BASE DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el organigrama del proyecto.



6.2 ROLES Y RESPONSABILIDADES

De acuerdo con lo planteado en la estructura organizacional del proyecto se tienen definidos los siguientes roles y responsabilidades, teniendo en cuenta la autoridad que sea necesaria otorgar a cada miembro del equipo.

A continuación, se identifican los roles, responsabilidades y nivel de autoridad para los recursos asignados al proyecto:

Nombre	Rol	Responsabilidades	Autoridad	Dedicación
Jhonattan Alférez Sandoval	Gerente de proyecto	Elaborar plan operativo del proyecto. Ejecutar las actividades propias de la gerencia del proyecto, con el fin de lograr el propósito del proyecto.	Alto	50%
Paula Castellanos Aldana	Analista de requerimientos	Levantar requerimientos funcionales y no funcionales para el nuevo sistema de Registro.	Media	100%
Simar Herrera Jiménez	Arquitecto de software	Elaborar la arquitectura de software para el nuevo sistema de Registro.	Media	100%
Jhonattan Rodríguez Villamil	Diseñador gráfico	Elaborar los mockups para el nuevo sistema de Registro.	Media	50%

7. GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

7.1 ESQUEMA DE COMUNICACIÓN

Con el fin de cumplir con las expectativas de la Dirección Nacional de Derecho de Autor que tiene con respecto al proyecto se debe establecer una estrategia completa para la comunicación. Por lo anterior y de acuerdo con las necesidades de información que tengan cada uno de los interesados en el proyecto se define los siguientes canales de comunicación:

- **Correo electrónico:** para transmitir información puntual y con el fin de que se genere registro de trazabilidad de la comunicación dada.
- **Reuniones periódicas mediante Google Meet:** con el fin de enterar globalmente los avances a las personas interesadas en conocer el estado en el que se encuentra el proyecto.
- **Documentos oficiales:** toda la documentación que se genere de las diferentes fases del proyecto se podrá utilizar como elemento de comunicación entre los diferentes interesados ya que serán de consulta pública para los miembros del equipo del proyecto.
- **Comunicaciones Informales:** se pueden presentar en medio de charlas de los miembros del proyecto, se debe tener especial cuidado con la información transmitida por este medio ya que no se hace oficial para el proyecto y si se toca algún tema de importancia general se debe comunicar de manera oficial, utilizando otro medio.

7.2 ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

En la siguiente tabla se presenta los elementos de comunicación con su respectiva; frecuencia, formato, lista de distribución, entregable y responsable:

Elemento	Descripción	Frecuencia	Formato	Lista de distribución	Entregable	Responsable
Correo electrónico	Documento electrónico enviado a través del correo electrónico.	Según se requiera.	Correo electrónico	Supervisor	No aplica	Equipo de Trabajo
Acta de reunión	Acta que contiene el desarrollo de la reunión, acuerdos y compromisos.	Semanal	Word, PDF	Supervisor	Acta de reunión	Gerente de proyecto
Plan Operativo	Documento que contiene los diferentes aspectos que se tendrán en cuenta en el desarrollo del proyecto.	Fase 1	Word, PDF	Supervisor	Plan Operativo	Gerente del proyecto
Informe de avance del proyecto	Presentación con datos de avance del proyecto.	Semanal	PPTX, PDF	Supervisor	Informe de avance del proyecto	Gerente del proyecto
Documento de arquitectura	Documento que contiene la definición y diseño de la arquitectura del sistema.	Fase 1 y fase 2	Word, PDF	Supervisor	Arquitectura de software	Arquitecto de software
Documento de requerimientos funcionales y no funcionales	Contiene todos los requerimientos funcionales y no funcionales del nuevo sistema de Registro.	Fase 1 y fase 2	Word, PDF	Supervisor	Documento de requerimientos funcionales y no funcionales	Analista de requerimientos
Documento de pruebas	Contiene casos de prueba.	Fase 2	Word, PDF	Supervisor	Documento de pruebas	Analista de requerimientos

Documento de Mockups	Contiene los mockups del nuevo sistema de Registro.	Fase 2	Word, PDF	Supervisor	Documento de mockups	Diseñador gráfico
----------------------	---	--------	-----------	------------	----------------------	-------------------

7.3 NIVELES DE ESCALAMIENTO

Las principales comunicaciones se harán a través del Supervisor y el Gerente de Proyectos, sin embargo, sí se realizarán comunicaciones con el supervisor y algún miembro del equipo del proyecto, se deberá siempre comunicar y/o copiar al gerente de proyectos.

Nivel	Por parte de DNDA	Por parte de ITO Software	Frecuencia
1	Supervisor	Gerente de Proyecto	Permanente
2	Supervisor	Equipo de proyecto	Dos (2) días calendario posteriores a la generación de una solicitud o alerta no atendida.

8. GESTIÓN DE RIESGOS

A continuación, se presenta la metodología de riesgos aplicar en el presente proyecto:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS	FUENTES DE INFORMACIÓN
Planificación de Gestión de los Riesgos	Elaborar Plan de Gestión de los Riesgos.	Guía del PMBOK® Compendio PMI®	Interesados y usuarios. *GP y equipo de proyecto
Identificación de Riesgos	Identificar qué riesgos pueden afectar el proyecto y documentar sus características.	Matriz de riesgos	Interesados y usuarios. *GP y equipo de proyecto. Archivos históricos de proyectos

PROCESO	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS	FUENTES DE INFORMACIÓN
Análisis Cualitativo de Riesgos	Evaluar probabilidad e impacto. Establecer ranking de importancia.	Definición de probabilidad e impacto Matriz de Probabilidad e Impacto	Interesados y usuarios. *GP y equipo de proyecto
Análisis Cuantitativo de Riesgos	Evaluar los riesgos de manera numérica, y definir los riesgos que necesitan plan de respuesta.		Interesados y usuarios. *GP y equipo de proyecto
Planificación de Respuesta a los Riesgos	Definir respuesta a riesgos Planificar ejecución de respuestas		Interesados y usuarios. *GP y equipo de proyecto Archivos históricos de proyectos
Implementar la respuesta a los Riesgos	Luego de la evaluación numérica y el plan, se implementará la respuesta de los riesgos.		Interesados y usuarios. *GP y equipo de proyecto
Seguimiento y Control del Riesgos	Verificar la ocurrencia de riesgos. Supervisar y verificar la ejecución de respuestas. Verificar aparición de nuevos riesgos.		Interesados y usuarios. *GP y equipo de proyecto

8.1 Definiciones de gestión de riesgos

Probabilidad de Ocurrencia

Calificación	Puntos	Descripción
Alto	5	Riesgo altamente probable de ocurrir, Tiene una posibilidad de ocurrencia entre el 60% y 90%.
Media	3	Riesgo medianamente probable de ocurrir, tiene una posibilidad mediana de ocurrencia, entre el 40 % y 59%.
Bajo	1	Riesgo poco probable de ocurrir, tiene una posibilidad baja de ocurrencia entre el 10% y 39%

Impacto

Calificación	Puntos	Descripción
Alto	5	Riesgo altamente impactante, genera cambios superiores al 60% en la línea base.
Medio	3	Riesgo medianamente impactante, genera cambios inferiores a 60% pero superiores al 20%
Bajo	1	Riesgo poco impactante, genera cambios inferiores a 20% en la línea base

Priorización de los Riesgos

Luego de diligenciar la matriz de riesgos se realizará la priorización según el valor del resultado de esta fórmula:

$$\text{Prioridad} = (\text{Probabilidad de Ocurrencia} * \text{Impacto})$$

8.2 Roles y responsabilidades

Se identifican los roles que intervendrán en el proceso de gestión de riesgos, así como las responsabilidades que cada uno tiene:

Paso	Rol	Responsabilidades
Planificación de riesgos	Gerente de Proyecto	Elaborar y mantener actualizado el registro de riesgos. Asigna responsables de riesgos que identificarán elementos disparadores y comunicarán oportunamente al gerente para tomar acciones.
Identificación de riesgos	Interesados del proyecto	Diligenciar y mantener actualizado el registro de riesgos, teniendo en cuenta los nuevos hallazgos en el proyecto.
Análisis cualitativo de riesgos	Gerente de Proyecto	Identificar las prioridades de los riesgos y definir cuáles requiere un plan de respuesta. El Gerente de Proyecto debe actualizar el registro de riesgos.
Análisis cuantitativo de riesgos	Gerente de Proyecto	Evaluar los riesgos de manera numérica, y definir los riesgos que necesitan plan de respuesta. El Gerente de Proyecto debe actualizar el registro de riesgos.
Planificación de respuesta a los riesgos	Gerente de Proyecto	Crear los planes de contingencia. Actualizar los documentos del proyecto y el plan de dirección.

Implementar la respuesta a los Riesgos	Gerente de Proyecto	Implementa la respuesta según el plan definido para los riesgos del proyecto.
Control y seguimiento de los riesgos	Gerente de Proyecto	Efectuar la revisión del estado actual de los riesgos, validar los resultados de los planes de contingencia, monitorear la respuesta de los disparadores de riesgos e investigar sobre nuevos riesgos semanalmente. Aplicar acciones preventivas, correctivas o de mejora y actualizar el registro de riesgos.

8.3 Periodicidad del seguimiento de riesgos

La revisión de los riesgos se llevará a cabo cada semana en las reuniones de seguimiento y control las cuales están programadas en el cronograma, en estas reuniones se utilizará 10 minutos para hacer seguimiento y control a los riesgos del proyecto, identificar nuevos riesgos y evaluar los planes de contingencia.

8.4 Matriz de riesgos

La matriz de riesgos se define para realizar la identificación completa de los riesgos detectados en el proyecto, de acuerdo con eso se definen las siguientes columnas para la matriz de riesgos:

Columna	Explicación
ID	Indicador asignado al riesgo
Fecha	Fecha en la que el equipo de proyecto o involucrados identificaron el riesgo.
Riesgo	Descripción detallada del riesgo: Un riesgo deberá describirse en un escenario IF-THEN / SI-Entonces con la finalidad de plasmar con claridad la causa y el efecto del riesgo.

Categoría	Categorías de riesgos definidos por el equipo de proyecto: Técnicos, Externos, Organizacionales y de Gestión del Proyecto Organizacional.
Impacto	El impacto de un riesgo podrá ser MUY ALTO (0,9), ALTO (0,7), MODERADO (0,5), BAJO (0,3) o MUY BAJO (0,1). El equipo de proyecto será el encargado de definir el nivel de impacto asignado a cada uno de los riesgos.
Probabilidad de ocurrencia	Rango de valores entre 0 y 1 donde 0 indica que la probabilidad de ocurrencia de un riesgo es muy baja mientras que 1 indica que la probabilidad de ocurrencia muy alta.
Prioridad de atención	Cálculo Automático - Se considera ALTA si está entre 0,7 - 0,9 y requiere atención inmediata - Se considera MEDIA si está entre 0,3 – 0,69 se atenderán de inmediato si no existe riesgos de prioridad ALTA - Se considera BAJA si es menor a 0,3. Solo se realiza seguimiento a estos riesgos.
Estrategia	La estrategia asignada al riesgo puede ser: 1) Mitigar: El equipo de proyecto ha identificado acciones a seguir para minimizar el impacto o probabilidad de ocurrencia del riesgo. 2) Evadir: Debido a la naturaleza del riesgo, el equipo de proyecto ha decidido buscar alternativas de solución donde se garantice la no ocurrencia del riesgo. 3) Transferir: Ya sea por falta de tiempo, recursos o experiencia, el equipo de proyecto ha solicitado el apoyo de una entidad externa al equipo de proyecto. 4) Explotar: El equipo de proyecto se asegura de la ocurrencia del riesgo con la finalidad de obtener beneficios adicionales en el proyecto. 5) Compartir: Cuando se deriva una oportunidad adicional en el proyecto, el equipo integra a participantes adicionales para gestionar el riesgo y obtener beneficios. 6) Aceptar: El equipo de proyecto no pudo generar acciones de mitigación. Se espera el impacto positivo o negativo de la ocurrencia del riesgo.
Responsable	Interesados o grupo de interesados encargados de dar seguimiento y resolución al riesgo.

Plan de mitigación	Acciones o grupo de acciones identificadas por el equipo del proyecto para minimizar el impacto o probabilidad de ocurrencia de un riesgo.
--------------------	--

El gerente de proyectos tiene como objetivo principal el enfocar esfuerzos en aquellos riesgos de naturaleza “Alta”. Aquellos riesgos que tienen un nivel menor serán monitoreados constantemente para conocer su desempeño a lo largo del tiempo.

Para visualizar los riesgos identificados, favor ingresar al ANEXO 7 – REGISTRO DE RIESGOS

9. PLAN DE INVOLUCRAMIENTO DE LOS INTERESADOS

A continuación, se presentan los interesados del proyecto de la Dirección Nacional de Derecho de Autor e ITO SOFTWARE:

Nombre	Rol	Empresa	Correo electrónico
Carlos Humberto Sastoque Rivera	Supervisor	Dirección Nacional de Derecho de Autor	carlos.sastoque@derechodeautor.gov.co
Nathalie Granados	Oficina de registro	Dirección Nacional de Derecho de Autor	nathalie@derechodeautor.gov.co
Gloria Consuelo Suarez Buitrago	Oficina de registro	Dirección Nacional de Derecho de Autor	gloriasuarez@derechodeautor.gov.co
Jhonattan Alferez Sandoval	Gerente de proyecto	ITO SOFTWARE	jhonattan.alferez@ito-software.com
Simar Herrera	Arquitecto de software	ITO SOFTWARE	simar.herrera@ito-software.com
Paula Castellanos	Analista de requerimientos	ITO SOFTWARE	Paula.castellanos@ito-software.com

10. GESTIÓN DE CAMBIOS

10.1 SOLICITUD DE CAMBIO (MEJORA -MODIFICACIÓN)

El siguiente procedimiento es el que se seguirá para el proceso de control de cambios durante la ejecución del proyecto:

- a) Identificar la necesidad de cambio (por alguna de las partes interesadas).

El solicitante documenta el cambio (mejora, modificación) y lo remitirá al gerente de proyecto.

- b) Registrar el cambio en el registro de solicitudes de cambio (gerente de proyecto)

El gerente de proyecto mantendrá un registro de todas las solicitudes de cambio durante la vigencia del proyecto.

- c) Conducir la evaluación del cambio (gerente de proyecto, equipo de proyecto, solicitante)

El gerente de proyecto conducirá una evaluación del impacto del cambio en términos de costo, riesgo, cronograma y alcance, además se realizará un análisis de alternativas mediante el cual se presente en caso de existir una alternativa a la de no realizar el cambio.

- d) Implementar el cambio (gerente de proyecto)

Si el cambio es aprobado, el gerente de proyecto actualizará la línea base del proyecto y comunicará al equipo del proyecto y a las partes interesadas.

10.2 APROBACIÓN DE CAMBIOS

El gerente de proyecto revisará las solicitudes de cambio

10.2.1 Decisión a nivel de gerente de proyecto

Son cambios en los cuales el gerente de proyecto tiene la autoridad de decidir, este tipo de decisiones aplican para:

- Modificación/Eliminación de los entregables secundarios del proyecto
- Modificación en la fecha de cualquier hito secundario del proyecto
- Modificaciones de recurso humano asignado al proyecto de su área de influencia

10.2.2 Decisión a nivel de supervisión del contrato

Son cambios que sólo pueden ser decididos por el supervisor del contrato, teniendo en cuenta que estos cambios pueden impactar altamente la ejecución de las actividades del proyecto, por lo tanto, este tipo de decisiones se restringen a:

- Modificación en la fecha de cualquier hito principal del proyecto
- Modificación/Eliminación de los entregables/hitos principales del proyecto
- Modificaciones de recurso humano asignado al proyecto que involucren compromisos con las áreas usuarias de la Institución.

Los cambios deben ser informados a los interesados que se vean impactados.

11. PLAN DE CIERRE

Una vez finalizadas la fase 1, fase 2, fase 3, se procede a las actividades requeridas para el cierre:

- Entrega de archivos fuente en medio digital.
- Reunión de cierre del proyecto.
- Firma de acta de recibo a satisfacción.

CONTRATO DNDA-026-2023

CONSULTORÍA ITO-SOFTWARE

“Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor”.

FASE 1 DE 4

“PLANEACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DETALLADA”.

ENTREGABLE 2

“PLANES SUBSIDIARIOS”

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO
DE AUTOR

**Cronograma del
Proyecto
DNDA-026-2023**

CRONOGRAMA DE TRABAJO PROYECTO DNDA-026-2023

Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Responsable
SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRO EN LINEA			
Inicio del proyecto			
Fase 1: Planeación, Levantamiento de Información			
Elaborar y firmar acta de inicio	vie 5/01/24	lun 12/02/24	
Plan Operativo del Proyecto			
Elaborar el plan operativo del proyecto	vie 5/01/24	vie 19/01/24	ITO SOFTWARE
Revisar plan operativo del proyecto	vie 5/01/24	vie 19/01/24	ITO SOFTWARE
Ajustar plan operativo del proyecto	mar 16/01/24	mié 17/01/24	DNDA
Aprobar plan operativo del proyecto	jue 18/01/24	jue 18/01/24	ITO SOFTWARE
Presentar factura 1 (20% del valor total del contrato)	vie 19/01/24	vie 19/01/24	DNDA
Fase 2: Análisis, Estructuración, Diseño y Documentación de Entregables			
Documento de Requerimientos Funcionales y no Funcionales, Casos de uso			
Realizar reuniones de levantamiento de requerimientos	mié 10/01/24	jue 1/02/24	
Elaborar documento de requerimientos funcionales y no funcionales	mié 10/01/24	lun 29/01/24	DNDA; ITO SOFTWARE
Revisar documento de requerimientos funcionales y no funcionales	lun 15/01/24	vie 19/01/24	ITO SOFTWARE
Ajustar documento de requerimientos funcionales y no funcionales	lun 22/01/24	mié 24/01/24	DNDA
Aprobar documento de requerimientos funcionales y no funcionales	jue 25/01/24	vie 26/01/24	ITO SOFTWARE
Documento Casos de prueba			
Elaborar documento de casos de prueba	lun 29/01/24	lun 29/01/24	DNDA
Revisar documento de casos de prueba	lun 22/01/24	jue 1/02/24	ITO SOFTWARE
Ajustar documento de casos de prueba	lun 22/01/24	jue 25/01/24	DNDA
Aprobar documento de casos de prueba	vie 26/01/24	lun 29/01/24	ITO SOFTWARE
Documento Arquitectura de Software			
Realizar reuniones de levantamiento de información para la arquitectura de software	mar 30/01/24	mié 31/01/24	ITO SOFTWARE
Elaborar documento arquitectura de software	jue 1/02/24	jue 1/02/24	DNDA
Revisar documento arquitectura de software	mié 10/01/24	vie 26/01/24	
Ajustar documento arquitectura de software	mié 10/01/24	vie 12/01/24	DNDA; ITO SOFTWARE
Aprobar documento arquitectura de software	lun 15/01/24	vie 19/01/24	ITO SOFTWARE
Presentar factura 2 (35% del valor total del contrato)	lun 22/01/24	mar 23/01/24	DNDA
	mié 24/01/24	jue 25/01/24	ITO SOFTWARE
	vie 26/01/24	vie 26/01/24	DNDA
	vie 26/01/24	vie 26/01/24	

[illegible]

**Matriz de Riesgos del
Proyecto
DNDA-026-2023**

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO

ID	Riesgo	Categoría	Impacto	Prob. de ocurrencia	Prioridad de atención		Estrategia	Responsable	Plan de mitigación
1	Los miembros del equipo propuesto por parte de ITO SOFTWARE pueden presentar inconvenientes de salud, lo que puede ocasionar retrasos en las diferentes entregas.	Organizacional	0,9	0,3	0,27	Bajo	Mitigar	Gerente de proyecto	Implementar las políticas y procedimientos del SGSST de ITO SOFTWARE.
2	Cambio de leyes de normatividad	Externos	0,9	0,8	0,72	Alto	Aceptar	Gerente de proyecto	Definir control de cambios de requerimientos en el proyecto.
3	Cambio en procesos de la DNDA que puedan afectar el proyecto.	Organizacional	0,9	0,8	0,71	Alto	Aceptar	Gerente de proyecto	Definir control de cambios de requerimientos en el proyecto.
4	Información incompleta o incorrecta entregada por parte de los funcionarios de la DNDA	Organizacional	0,9	0,8	0,71	Alto	Mitigar	Gerente de proyecto	Solicitar al Supervisor que los funcionarios que entregan la información correspondan a los que ejecutan los procesos y que entreguen los documentos actualizados.
5	Demora en el tiempo de revisión de los entregables por parte de la DNDA	Organizacional	0,9	0,9	0,81	Alto	Mitigar	Gerente de proyecto	Definir en el cronograma del proyecto los tiempos máximos para revisión de cada entregable. En caso que no se cumplan los tiempos es cronograma se podrá extender sin perjuicio para ITO SOFTWARE.

CONTRATO DNDA-026-2023

CONSULTORÍA ITO-SOFTWARE

“Prestar los servicios de consultoría para la recolección de datos, análisis de procesos, estructuración, y diseño base del sistema de información registro en línea y el gestor de correspondencia Ulrich para la Dirección Nacional de Derecho de Autor”.

FASE 1 DE 4

“PLANEACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DETALLADA”.

ENTREGABLE 3

“DOCUMENTOS ARTEFACTO”

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO
DE AUTOR

DOCUMENTOS ARTEFACTO

Los documentos artefacto a utilizar en reuniones de seguimiento, informes de avance y entregables finales durante las cuatro (4) fases del proyecto serán los siguientes:

- ✚ Formato 1: Requerimientos Funcionales y No Funcionales
- ✚ Formato 2: Casos de Uso
- ✚ Formato 3: Arquitectura de Software
- ✚ Formato 4: Acta de Reunión
- ✚ Formato 5: Informe de Avance de Proyecto

Los cuales se adjuntan a continuación

Formato 1
Requerimientos
Funcionales y No
Funcionales

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN DE SERVICIOS			
Identificación	<i>Ingresar el número del contrato u orden de servicio o el nombre del contrato</i>	Fecha	<i>Ingresar la fecha (AAAA-MM-DD) en la cual se firma el contrato u orden de servicio</i>
Contratante	<i>Ingresar el nombre de la empresa contratante</i>		
Contratista	ITO SOFTWARE SAS o UT		
Objeto	<i>Describe el objeto del contrato</i>		
Plazo	<i>Ingrese la fecha (AAAA-MM-DD) de finalización del contrato. Ejemplo: 2016-12-20</i>		
Interventor o supervisor	<i>Defina el nombre del supervisor o interventor propuesto por la empresa contratante</i>		

CONTROL DE VERSIONES						
VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	ELABORADO POR	APROBACIÓN		
				NOMBRE Y CARGO	FECHA	FIRMA
<i>Ingresar el número de versión del documento.</i>	<i>Ingresar la fecha en la cual se realiza la actualización del documento en formato AÑO-MES-DÍA</i>	<i>Ingrese el cambio realizado. Si es la primera versión, entonces se agrega "Creación del documento"</i>	<i>Nombre de quien elaboró o actualizó el documento</i>	<i>Nombre de quien aprueba la creación o actualización del documento</i>	<i>Fecha (AÑO-MES-DÍA) en que se aprueba la creación o actualización del documento.</i>	<i>Firma de quien aprueba la creación o actualización del documento. Debe ser el cliente el que aprueba este documento.</i>

IDENTIFICACIÓN DEL REQUISITO

Número	Registre el número del requerimiento usando la siguiente nomenclatura FU, para requerimientos funcionales NF Para requerimientos No funcionales GR Para requerimientos gráficos Más consecutivo de 3 dígitos Ej. FU-001	Nombre	Ingrese el nombre del requerimiento tomado del listado general de requerimientos		
Versión	Ingrese el número de versión del requerimiento, por ejemplo: 1.0	Fecha	Ingrese la fecha en la que se estableció la versión actual del requerimiento en formato AÑO-MES-DIA	Motivo de la Versión	Ingrese la razón de la versión, en caso de ser la primera versión ingrese: "creación del requerimiento". Recuerde que un requerimiento puede cambiar por diversas razones como: 1. Modificación o ampliación del alcance de la regla de negocio. 2. Identificación de una nueva necesidad. 3. Restricciones funcionales o técnicas.
Autor	Ingrese el nombre de quien elaboró la última versión del requerimiento	Aprobó	Ingrese el nombre de quien aprobó la última versión del requerimiento		

ESPECIFICACIÓN DEL REQUISITO

Tipo de requisito	Defina el tipo de requerimiento, tenga en cuenta que un requerimiento puede ser FUNCIONAL, NO FUNCIONAL o GRÁFICO. Un requerimiento FUNCIONAL describe lo que el sistema o el software debe hacer (funcionalidades específicas del sistema). Un requerimiento NO FUNCIONAL especifica propiedades del sistema (por ejemplo: usabilidad, eficiencia, mantenibilidad, portabilidad, seguridad, disponibilidad, fiabilidad, requerimientos específicos de hardware, sistema operativo sobre el que debe ejecutarse, etc.). Puede usar la siguiente tabla de referencia				
	Usabilidad	Ingrese los condicionamientos y/ normas que debe cumplir en cuanto a usabilidad del producto final. Por ejemplo: Guía de usabilidad digital GEL Normas o lineamientos asociados			
	Desempeño	Ingrese una descripción detallada sobre los requerimientos de desempeño que debe tener la solución. Por ejemplo: Las consultas a la base de datos deben ejecutarse en menos de 3 segundos. El sistema debe soportar 100 usuarios concurrentes.			

	Seguridad	<i>Ingrese los criterios o normas de seguridad que debe cumplir el producto final</i>
	Tecnologías	<i>Enumere las tecnologías a utilizar por capas incluyendo versiones, Por ejemplo: Backend Spring (Java 1.8) Frontend Angular (8.0) Base de datos Oracle (12c)</i>
<i>Un requerimiento GRÁFICO recoge un aspecto sobre la expectativa del usuario frente a la interfaz con la que contará el sistema.</i>		
Origen del Requisito	<i>Ingrese la fuente desde la que se obtiene el requerimiento. Por ejemplo: "ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO". En caso de que se complemente el requerimiento al aplicar entrevistas o encuesta a un stakeholder debe adicionarse como: "Adicionalmente se entrevistó al usuario NOMBRE DEL ENTREVISTADO".</i>	
Descripción	<i>Redacte la descripción del requerimiento teniendo en cuenta que debe al redactar la descripción del requerimiento use lenguaje natural evitando cuando sea posible el uso de lenguaje técnico o específico. La redacción de del requerimiento ha de cumplir con las siguientes características:</i> <i>1. No ambiguo: Debe ser conciso, expresar hechos objetivos necesarios para el desarrollo. Debe tener una única posibilidad de interpretación.</i> <i>2. Completo: Debe estar totalmente declarado, sin información faltante.</i> <i>3. Correcto: Debe cumplir con la necesidad expresada por el usuario para la solución de desarrollo.</i> <i>4. Entendible: Debe ser comprendido fácilmente al ser leído o con una mínima explicación.</i> <i>5. Consistente: Su contenido no debe entrar en conflicto con otros requerimientos, con procesos del cliente, normativas relacionadas u otro elemento definido en la documentación del proceso.</i> <i>6. Realizable: El requerimiento debe ser posible de implementar y no ser un hecho utópico dentro de la etapa de desarrollo.</i> <i>7. Necesario: su omisión provocaría una deficiencia en el sistema a construir, y además su capacidad, características físicas o factor de calidad no pueden ser reemplazados por otras capacidades del producto o del proceso</i> <i>Puede utilizar mockups, prototipos de interfaz entre otros</i>	
Condiciones de aceptación	<i>Enumere las condiciones de aceptación teniendo en cuenta que estas deben ser observables y verificables a partir de inspección, análisis, demostración o prueba. Adicionalmente, al igual que la descripción deben ser: no ambiguas, completas y entendibles.</i>	
Prioridad	<i>Ingrese la prioridad dada por el cliente al requerimiento, los posibles valores son OPCIONAL, BAJA, MEDIA, ALTA, MUY ALTA.</i>	
Información externa	<i>Enumere los datos externos provistos por el cliente para el análisis del requerimiento, tenga en cuenta que estos datos (archivos, formatos, documentos, etc.) deben ser almacenados en el SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL en la carpeta del proyecto. En caso de que sean referencias a archivos o publicación web, en la enumeración coloque la URL.</i>	

Formato 2

Casos de Uso

HISTORIAL DE VERSIONES

FECHA	AUTOR	VERSIÓN	REFERENCIA DE CAMBIOS
DD/MM/AAA	Nombres y Apellidos de quien elabora el documento	Número de Versión	Descripción del cambio, para la versión 1.0 se debe indicar "Creación del documento"

CASO DE USO

CASO DE USO			
Nombre del proyecto	<i>Ingrese el nombre del proyecto al que pertenece el caso de uso</i>		
Fecha	<i>DD/MM/AAAA de elaboración</i>	Versión	<i>Número de versión del documento</i>
Número	<i>Número del CU asociado al requerimiento, Consecutivo 00X</i>	Nombre	<i>Nombre del caso de uso</i>
Nombre Requerimiento origen	<i>Nombre del requerimiento origen</i>		
Código requerimiento origen	<i>Código del requerimiento origen</i>	Versión del requerimiento	<i>N/A</i>
Prioridad	<i>Indique la prioridad del requerimiento (Alta, Media, Baja)</i>		
Actor(es)	<i>Lista de actores (personas u otros sistemas) que intervienen en el requerimiento</i>		
Descripción caso de uso			
Casos de uso asociados			
Precondiciones	<i>Detalle cada una de las precondiciones establecidas para la ejecución del caso de uso, si no hay precondiciones indicar "No Aplica"</i> <i>Indique condiciones necesarias para la ejecución del caso de uso</i> <i>Indique si se requiere ejecutar otros casos de uso previo a la ejecución de este caso de uso</i>		
Definiciones	<i>Incluya todas las definiciones requeridas (Siglas, nombres, términos) incluidos en el caso de uso y necesarios para su entendimiento</i>		
DIAGRAMA			
<i>Espacio para incluir diagrama UML del caso de uso</i>			
DATOS DE ENTRADA			

La definición y campos requeridos para realizar xxxxxxxx son los siguientes:

Nombre del campo	Tipo Dato	Longitud	Obligatoriedad	Validaciones y/o restricciones

DATOS DE SALIDA

A continuación, se relaciona los datos de salida del Caso de Uso:

Nombre del campo	Descripción	Validaciones y/o restricciones

ESCENARIO PRINCIPAL

ACCIÓN DEL ACTOR	ACCIÓN DEL SISTEMA
Incluya uno a uno las acciones que ejecuta el actor en el escenario principal, numerado de forma consecutiva cada actividad registrada ya sea del actor o el sistema, puede apoyar su registro con cuadros, diagramas y/o prototipos de formularios del sistema. Tenga en cuenta identificar la información de entrada y la información de salida Ver ejemplo siguiente	Incluya uno a uno las acciones que ejecuta el actor en el escenario principal, numerado de forma consecutiva cada actividad registrada ya sea del actor o el sistema, puede apoyar su registro con cuadros, diagramas y/o prototipos de formularios del sistema. Tenga en cuenta identificar la información de entrada y la información de salida Ver ejemplo siguiente

Post condiciones

FLUJO ALTERNATIVO No Número de flujo alternativo 1,2, ...n, Flujo alternativo del paso (Número de paso)
 Puede haber tantos flujos alternativos como lo requiera el caso de uso, se debe continuar el consecutivo en los flujos alternativos, si no hay flujos alternativos diligenciar un renglón con No aplica

ACCIÓN DEL ACTOR	ACCIÓN DEL SISTEMA

CASO DE USO



Post condiciones	
EXCEPCIONES	
Excepción	Sistema
REGLAS DE NEGOCIO	
CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	
ANEXOS	
PROTOTIPOS EXPLORATORIOS	

Elaboró: <i>Espacio para la firma</i> Usuario Nombres y apellidos del usuario que elabora Cargo Rol que desempeña en el proyecto Empresa ITO Software SAS	Revisó: <i>Espacio para la firma</i> Usuario Nombres y apellidos de quien revisa el documento por parte del cliente Cargo Cargo de la persona que revisa Empresa Nombre de la empresa /entidad a la que pertenece el usuario	Aprobó: <i>Espacio para la firma</i> Usuario Nombres y apellidos de quien aprueba el documento por parte del cliente Cargo Cargo de la persona que revisa Empresa Nombre de la empresa /entidad a la que pertenece el usuario
---	--	---

Formato 3

Arquitectura de

Software

ARQUITECTURA DE SOFTWARE

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN DE SERVICIOS		
Identificación	Ingresar el número del contrato u orden de servicio o el nombre del contrato	Fecha Ingresar la fecha (AAAA-MM-DD) en la cual se firma el contrato u orden de servicio
Contratante	Ingresar el nombre de la empresa contratante	
Contratista	ITO SOFTWARE SAS o UT	
Objeto	Describe el objeto del contrato	
Plazo	Ingresa la fecha (AAAA-MM-DD) de finalización del contrato. Ejemplo: 2016-12-20	
Interventor o supervisor	Defina el nombre del supervisor o interventor propuesto por la empresa contratante	

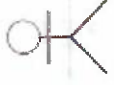
CONTROL DE VERSIONES					
VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	ELABORADO POR	APROBACIÓN	
				NOMBRE Y CARGO	FECHA
Ingresar el número de versión del documento.	Ingresar la fecha en la cual se realiza la actualización del documento en formato AÑO-MES-DÍA	Ingrese el cambio realizado. Si es la primera versión, entonces se agrega "Creación del documento"	Nombre de quien elaboró o actualizó el documento	Nombre de quien aprueba la creación o actualización del documento	Fecha (AÑO-MES-DÍA) en que se aprueba la creación o actualización del documento.
					Firma de quien aprueba la creación o actualización del documento. Este documento debe ser aprobado por el Gerente de Productos y Servicios. También debe estar aprobado por el cliente solo si el contrato u orden de servicio lo requiere.

ARQUITECTURA DE SOFTWARE

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ARQUITECTURA	
Tipo de arquitectura	Ingrese el nombre de la arquitectura escogida recuerde que puede ser alguna de las descritas en el la Guía de Arquitectura de ITO Software. Justifique la elección de la arquitectura seleccionada teniendo en cuenta los criterios de selección, Incluya los resultados de la F-PO-DS-15 MATRIZ DE DECISIÓN SOBRE ARQUITECTURA DEL SISTEMA o cítelo como anexo
CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DEL SISTEMA	
Usabilidad	Ingrese los condicionamientos y/ normas que debe cumplir en cuanto a usabilidad del producto final. Por ejemplo: Guía de usabilidad digital GEL Normas o lineamientos asociados
Desempeño	Ingrese una descripción detallada sobre los requerimientos de desempeño que debe tener la solución. Por ejemplo: Las consultas a la base de datos deben ejecutarse en menos de 3 segundos. El sistema debe soportar 100 usuarios concurrentes.
Calidad	Ingrese los criterios o normas de calidad que debe cumplir el producto final y/o el proceso de desarrollo
Seguridad	Ingrese los criterios o normas de seguridad que debe cumplir el producto final
Tecnologías	Enumere las tecnologías a utilizar por capas incluyendo versiones, Por ejemplo: Backend Spring (Java 1.8) Frontend Angular (8.0) Base de datos

ARQUITECTURA DE SOFTWARE

	Oracle (12c)
Legales	Ingrese los condicionamientos legales que debe cumplir el producto final Por ejemplo: ley de habeas data Manual de contratación
Conexiones con otros sistemas o microservicios	Ingrese las posibles conexiones con otros sistemas, teniendo en cuenta el origen, destino, protocolo de comunicación y tecnología aplicable y por servicio o por interfaz los datos de entrada y salida incluya por servicio o por interfaz los datos de entrada y salida (Solo aplica si hay conexiones con otros sistemas o microservicios)

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES DEL SISTEMA			
Rol	Descripción	Escenario	Vistas
 Nombre del Rol por ejemplo: OPERADOR DE CALL CENTER	Describe el actor, sus funciones, los permisos y las interacciones que tiene con el sistema Por ejemplo: Es el usuario encargado de registrar las llamadas recibidas y las respuestas dadas al cliente.	Enumere los escenarios en donde se ubica el Rol Por ejemplo: Atención al cliente	Enumere las vistas en donde es presentado el rol y por cada escenario los diagramas en donde aparece: Por ejemplo Vista escenarios Escenario de atención al cliente Vista de procesos Proceso de Registro de estudiante

ARQUITECTURA DE SOFTWARE

ARQUITECTURA DE SOFTWARE

Vista lógica Modelo Estático

Diagrama de Clases					
Versión	Ingrese el número de versión del diagrama de clases, por ejemplo: 1.0	Fecha	Ingrese la fecha en la que se estableció la versión actual del diagrama de clases en formato AÑO-MES-DÍA	Motivo de la Versión	Ingrese la razón de la versión, en caso de ser la primera versión ingrese: "creación del diagrama de clases".
Servicio que afecta Identifique el servicio al cual corresponde el diagrama (Solo aplica para microservicios)					
Ingrese aquí el diagrama de clases utilizando notación UML.					

Modelo Relacional					
Versión	Ingrese el número de versión del requerimiento, por ejemplo: 1.0	Fecha	Ingrese la fecha en la que se estableció la versión actual del requerimiento en formato AÑO-MES-DIA	Motivo de la Versión	Ingrese la razón de la versión, en caso de ser la primera versión ingrese: "creación del modelo".
Ingresa aquí el modelo relacional					

ARQUITECTURA DE SOFTWARE

Modelo dinámico

<<por cada secuencia a representar debe diligenciar la siguiente tabla>>

Diagrama de secuencia (opcional)				
Número	Ingrese un número consecutivo para identificar el diagrama de secuencia	Nombre	Ingrese el nombre de la secuencia representada	
Versión	Ingrese el número de versión del diagrama de secuencia, por ejemplo: 1.0	Fecha	Motivo de la Versión Ingrese la fecha en la que se estableció la versión actual del diagrama de secuencia en formato AÑO-MES-DIA	Ingrese la razón de la versión, en caso de ser la primera versión ingrese: "creación del diagrama".
Servicio que afecta	Identifique el servicio al cual corresponde el diagrama (Solo aplica para microservicios)			
Ingrese aquí el diagrama de secuencia de la notación UML.				

Vista de Desarrollo

Diagrama de Componentes (Opcional)					
Versión	Ingrese el número de versión del diagrama de componentes, por ejemplo: 1.0	Fecha	Ingrese la fecha en la que se estableció la versión actual del diagrama de componentes en formato AÑO-MES-DIA	Motivo de la Versión	Ingrese la razón de la versión, en caso de ser la primera versión ingrese: "creación del diagrama".
Ingrese aquí el diagrama de componentes de la notación UML.					

Diagrama de Paquetes (Opcional)					
Versión	Ingrese el número de versión del diagrama de paquetes, por ejemplo: 1.0	Fecha	Ingrese la fecha en la que se estableció la versión actual del diagrama de paquetes en formato AÑO-MES-DIA	Motivo de la Versión	Ingrese la razón de la versión, en caso de ser la primera versión ingrese: "creación del diagrama".
Servicio que afecta Identifique el servicio al cual corresponde el diagrama (Solo aplica para microservicios)					
Ingrese aquí el diagrama de paquetes de la notación UML.					

Vista Física

Diagrama de despliegue				
Versión	Ingrese el número de versión del diagrama de despliegue, por ejemplo: 1.0	Fecha	Ingrese la fecha en la que se estableció la versión actual del diagrama de despliegue en formato AÑO-MES-DIA	Motivo de la Versión
Ingrese aquí el diagrama de despliegue de la notación UML.				

Ingrese la razón de la versión, en caso de ser la primera versión ingrese: "creación del diagrama".

Vista de Procesos

<<por cada actividad a representar debe diligenciar la siguiente tabla>>

Diagrama de Actividad (Opcional)				
Número	Ingrese un número consecutivo para identificar el diagrama de actividad	Nombre	Ingrese el nombre del proceso que representa el diagrama	
Versión	Ingrese el número de versión del diagrama de actividad, por ejemplo: 1.0	Fecha	Ingrese la fecha en la que se estableció la versión actual del diagrama de actividad en formato AÑO-MES-DIA	Motivo de la Versión Ingrese la razón de la versión, en caso de ser la primera versión ingrese: "creación del diagrama".
Ingrese aquí el diagrama de actividad de la notación UML.				

ARQUITECTURA DE SOFTWARE

Vista de Escenarios

<<por cada módulo, rol, componentes, funcionalidades y/o servicios a representar debe diligenciar la siguiente tabla>>

Caso de Uso (Indique el módulo, rol, componentes, funcionalidades y/o servicios)				
Número	Ingrese un número consecutivo para identificar el diagrama de caso de uso	Nombre	Ingrese el nombre del caso de uso que representa el diagrama	
Versión	Ingrese el número de versión del diagrama de caso de uso, por ejemplo: 1.0	Fecha	Ingrese la fecha en la que se estableció la versión actual del diagrama de caso de uso en formato AÑO-MES-DIA	Motivo de la Versión Ingrese la razón de la versión, en caso de ser la primera versión ingrese: "creación del diagrama".
Número de casos de uso asociados	Enumere los casos de uso relacionados con esta tabla			
Requerimientos asociados	Enumere los requerimientos del listado general de requerimientos relacionados con este caso de uso			
Diagrama				
Ingrese aquí el diagrama de caso de uso de la notación UML.				

Formato 4

Acta de Reunión

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN DE SERVICIOS			
Identificación	Ingresar el número del contrato u orden de servicio o el nombre del contrato	Fecha	Ingresar la fecha(AAAA-MM-DD) en la cual se firma el contrato u orden de servicio
Contratante	Ingresar el nombre de la empresa contratante		
Contratista	ITO SOFTWARE SAS		
Objeto	Describa el objeto del contrato		
Plazo	Ingrese la fecha((AAAA-MM-DD)) en la cual se termina el contrato. Ejemplo: 2016-12-20		
Interventor o supervisor	Defina el nombre del supervisor o interventor propuesto por la empresa contratante		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Lugar	Ingrese la dirección en donde se realiza la reunión, en caso de reunión no presencial ingrese el modo (Videoconferencia o Teleconferencia)	Fecha	Ingrese la fecha((AAAA-MM-DD) de realización de la reunión
Hora de inicio	Ingrese la hora de inicio	Hora final	Ingrese la hora final
Convocada por	Ingrese el nombre de quien convoca la reunión		
Invitados	Liste los invitados a la reunión.		
Agenda	Liste los temas a tratar durante la reunión.		
Compromisos de la anterior reunión	Liste las actas de anteriores reuniones en los que se evidencian compromisos previos, decisiones u otra información de interés.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
TEMA	DEBATE
Ingrese el tema 1 tratado	Relacione las posiciones, ideas, recomendaciones u observaciones dadas por cada participante, deje claro quién dice cada cosa.

ACTA DE REUNIÓN DE PROYECTO



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<i>Ingrese el compromiso 1 tratado</i>	<i>Ingrese el nombre del responsable del cumplimiento</i>	<i>Ingrese la fecha en el que el compromiso debe ser cumplido</i>

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

<i>Ingrese la conclusión 1 de la reunión</i>

Fecha siguiente reunión

Fecha , lugar y hora del siguiente encuentro (SI APLICA)

ASISTENTES

Nombre	Rol	Empresa o entidad	Firma
<i>Ingrese el nombre de la persona que va a firmar.</i>	<i>Ingrese el rol de la persona que va a firmar. Ejemplo: Representante Legal o Gerente de Proyecto.</i>	<i>Ingrese el nombre de la empresa o entidad en la cual labora la persona que va a firmar.</i>	<i>La persona debe firmar en este espacio.</i>

La firma de la presente acta, implica que el asistente ha revisado y aceptado su contenido incluyendo las conclusiones y los compromisos establecidos.

Diligenciado por: *Escriba el nombre de quien diligenció el formato.*

Formato 5
Informe de Avance
del Proyecto

Contrato DNDA- 026-2023

Informe del Proyecto - Semana 1



ito software^{s.a.s}
Grow without limits

Informe del Proyecto

1. Gestión de la Integración.

Escriba el estado de la Gestión de la Integración del Proyecto.

2. Gestión del Alcance.

Escriba el estado de la Gestión del Alcance del Proyecto.

3. Gestión del Cronograma.

Escriba el estado de la Gestión del Cronograma del Proyecto.

4. Gestión de los Costos.

Escriba el estado de la Gestión de los Costos del Proyecto.

5. Gestión de la Calidad.

Escriba el estado de la Gestión de la Calidad del Proyecto.

6. Gestión de los Recursos.

Escriba el estado de la Gestión de los Recursos del Proyecto.

7. Gestión de las Comunicaciones.

Escriba el estado de la Gestión de las Comunicaciones del Proyecto.

8. Gestión de los Riesgos.

Escriba el estado de la Gestión de los Riesgos del Proyecto.



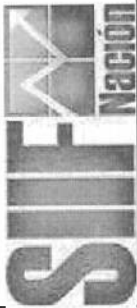
ito software s.a.s
Grow without limits

G racias!

F-PO-GP-19 Version 1.0 2020-02-28



ito software^{sas}
Grow without limits



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: M Hmunez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE DEFENSA
Fecha y Hora Sistema: 20/02/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	2224	Fecha Registro:	2024-02-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	37-03-00	DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR			
Vigencia Presupuestal	requiere presupuesto	Estado:	Generada	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso: 19523			
Valor Inicial:	31.999.999,64	Valor Total Operaciones:			Valor Actual:	31.999.999,64	Saldo x Ordenar:	31.999.999,64	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	2.101.782,00	Valor Neto:			Valor Actual:	5.109.243,64	Nro. Cop:	12223	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	99	
TERCERO									
Identificacion:	900372035	Razon Social:	ITO SOFTWARE SAS	Medio de Pago: Abono en cuenta					
CUENTA BANCARIA									
Numero:	21014588608201	Banco:	BANCO MUNDO MUJER SA	Tipo: CAJA MENOR					
Numero:	2424	Tipo:	Adquisicion de servicios a Personas Declarantes	Fecha de Registro:					
Numero:		Tipo:	FACTURA	Fecha: 2024-01-23					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	SALDO X ORDENAR
000 DND-GESTION GENERAL	C-3708-1000-2-0-3708010-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		31.999.999,64	0,00	31.999.999,64
Total:							31.999.999,64	0,00	31.999.999,64

Objeto: DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE REGISTRO EN LINEA Y DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL									
PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
000 DND-GESTION GENERAL		3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF		2024-12-10		Generada		31.999.999,64	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR			
2-01-04-01-04-01 RETE FUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197288	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	26.890.756,00	4,000 %	1.075.630,00	1.075.630,00			
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197288	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.109.243,64	15,000 %	766.387,00	766.387,00			
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	26.890.756,00	0,966 %	259.765,00	259.765,00			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

55722 624
15208923724

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:

MHssanche
37-03-00

Sandra Shirley Sanchez Munoz
DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE
AUTOR

Fecha y Hora Sistema:

2024-03-07-9:39 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	55722624	Fecha Registro:	2024-03-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	37-03-00 DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estatus:	Pagada	No Obligación:	2224 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2024-03-07	Código de Referencia		04500031200055722624	Tipo de Moneda:
Valor Bruto:	31,999,999.64	Valor Deducciones:		2,101,782.00	Valor Neto:
					COP-Pesos
					Tasa de Cambio:
					Saldo x Pagar:
					29,898,217.64
					0,00
					0,00

VALORES PAGADOS

Valor Bruto	31.999.999,64	Valor Neto	2.101.792,00	Moneda Base Compra	29.898.217,64	Valor MBC
TRM Pago		Valor Deducciones				

REINTEGROS

Numeros		No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900372035	Razón Social:	ITO SOFTWARE SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:		21014568608201	Banco:	BANCO MUNDO MUJER SA					
TESORERIA									
					DOCUMENTO SOPORTE				
					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP/N					Número:		FR27 2480 Tipo:	FACTURA	Fecha:
									2024-01-23

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
			PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 UNID GESTION SERVICIOS Y CSY 005 00002503 00001004Z ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLOGICOS - PORTALEAMIENTO Y TRANSACCION DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS. NACIONAL	Nación	10	CSF	31,999,999.64	0.00	31,999,999.64				0.00	0.00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RENTUENTE DE SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DE CLASES PRIVADAS -	800197268	4,000 %	1,075,630,00	1,075,630,00	
2-01-04-02-01-03	RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS DE RENTUENTE DE COMERCIAL SERVICIOS	800197268	15,000 %	766,387,00	766,387,00	
2-01-05-01-01-03-05	DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	809999061	0,966 %	259,765,00	259,765,00	

LÍNEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAQ	POSICION DEL CATALOGO DE PAQ	FECHA	VALOR	ATRIBUTO O LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DINDA-GESTION GENERAL	3-B - CNG - INVERSION ORDINARIA NACION CBF	2024-03-08	31.989.989,64	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)